Año IX — Valparaíso, jueves 11 de Enero de 1894 — Núm. 2557

OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NÚM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$	12.00
Semestral	"	6.00
Trimestral	"	3.00
Mensual	"	1.00
Número suelto	"	0.05
Id. atrasado	"	0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

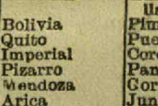
LLEGADAS.

FECHAS		VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2	Bolivia	Pimentel é intermds
Miércoles	3	Amazonas	Puerto Montt é ints
Jueves	4	Itata	Corral é intermdios
Sábado	6	Coquimbo	Junin en derechura
Id	6	Pizarro	Panamá é intermds
Domingo	7	Maipo	Coronel é intermeds
Martes	9	Lautaro	Pimentel é intermds
Miércoles	10	Quito	Puerto Montt é int
Jueves	11	Copiapó	Junin en derechura
Id	11	Bolivia	Coronel é intermds
Id	11	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Sábado	13	Imperial	Panamá é intermd
Domingo	14	Pizarro	Coronel é intermed
Martes	16	Mendoza	Pimentel é intermds
Jueves	18	Arica	Junin en derechura
Id	18	Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19	Amazonas	Puerto Montt é int
Sábado	20	Puno	Panamá é intermdos
Domingo	21	Imperial	Coronel é intermds
Martes	23	Cachapoal	Pimentel é int
Jueves	25	Copiapó	Junin en der
Id	25	Mendoza	Coronel é intermeds
Viernes	26	Quito	Puerto Montt é int
Sábado	27	Aconcagua	Panamá é intermed
Domingo	28	Puno	Coronel é intermds
Lunes	29	GALICIA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Serena	Pimentel é interme

SALIDAS.

FECHAS		VAPORES	DESTINO
Martes	2	Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3	Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5	Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6	Arica	Junin é intermedios
Id	6	Itata	Pimentel é intermds
Lunes	8	Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9	Pizarro	Coronel en derechu
Miércoles	10	Maipo	Panamá é intermdis
Jueves	11	Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13	Copiapó	Junin é intermedios
Id	13	IBERIA	Europa, vía Magallanes
Id	13	Bolivia	Pimentel é intermds
Lunes	15	Quito	Puerto Montt é int
Martes	16	Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17	Pizarro	Panamá é intermds
Viernes	19	Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20	Arica	Junin é intermedios
Id	20	Lautaro	Pimentel é intermds
Martes	23	Amazona	Puerto Montt é int
Id	23	Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24	Imperial	Panamá é intermds
Jueves	25	Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27	Copiapó	Junin é intermedios
Id	27	Mendoza	Pimentel é intermds
Id	27	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Quito	Puerto Montt é int
Id	30	Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31	Puno	Panamá é Intermed

VAPORES.



COMPAÑÍA
Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE.

Vapor "IMPERIAL," capitán Moon, saldrá para *PANAMÁ* el
miércoles 24 del presente,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.
Llegará á Panamá el 13 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas de vapores en el Istmo:
Fbro. 14.—Columbian Line, para Nueva York.
" 15.—W. I. y P. S. C.°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 16.—R. M. S. P. C.°, para Plymouth, etc.
" 16 Id. para Hamburgo, Havre, etc.
" 18.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
" 20.—H. A. P. C.°, para Havre y Hamburgo.

Vapor "LAUTARO," capitán Davies, saldrá para *PIMENTEL*, el
sábado 20 del presente,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote

Vapor "COPIAPÓ", capitán Marrow, saldrá para JUNÍN el
sábado 13 del corriente,
á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

VAPORES PARA EL SUR.

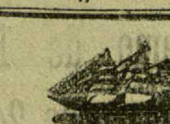
Vapor "IMPERIAL," capitán Moon, saldrá para CORONEL el
martes 16 del presente,
las 12 M.

Vapor "LAUTARO", capitán Davies, saldrá para CORRAL en derechura el
Jueves 11 del presente,
á las 12 M.

Vapor "AMAZONAS", Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el
8 y 23 de cada mes
á P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.
Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.
HORACIO LYON, Gerente

La Pacífico.

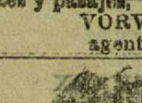
Compañía Chilena
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.
Capital autorizado...... $ 10.000,000
Capital suscrito........... " 3.000,000
Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.
Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BORCOSQUE,
Gerente.



Compañía Alemana de Vapores KOSMOS.

SALIDAS PARA EUROPA.
El 13 de Enero, vapor *Tanis*, capitán Saggau, para Hamburgo.
El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.
El 12 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.
Hay médico á bordo.

SALIDAS PARA EL NORTE.
El 12 de Enero, vapor *Osiris*, para el Callao é intermedios.
El 16 de Enero, vapor *Pentaur*, para Arica é intermedios.
El 21 de Enero, vapor *Menes* para Guayaquil y Centro América.
Por fletes y pasajes, véanse con
VORWERK Y CA.,
agentes generales.



LINEA DE VAPORES
HAMBURG PACIFIC.

SALIDA QUINCENAL
PARA EUROPA, POR VIA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.
Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Delia, Desdémona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.
El vapor
"MODESTIA,"
capitán Lassen, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,
á mediados de Enero.
Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE.
El vapor
"DESDÉMONA"
capitán Petersen saldrá para Arica é intermedios
el miércoles 17 de Enero.
Por fletes y pasajes. véanse con
WEHRHAHN y CA.,
Agentes Generales.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

ENTRADAS. —Valparaíso, Enero 10 de 1894.—Barca chilena Ema Rámila de 975 toneladas, 105 días de Port Townsend, J. G. Rámila, maderas.
Bergantín norteamericano Esmeralda de 198 toneladas, 6 días de Constitución, trigo. De arribada.
Fragata francesa Valparaíso de 1239 toneladas, 79 días de Sunderland, Wilms y Ca., carbón.
Vapor británico Quito de 625 toneladas 5 días de Puerto Montt. Compañía Inglesa de Vapores. surtido.
Vapor alemán Pentaur de 1780 toneladas, 39 días de Hamburgo, Vorwerk y Ca., surtido.

SALIDAS. — Valparaíso, Enero 10 de 1894.—Vapor chileno Maipo de 1501 toneladas, para el Callao, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.
Fragata alemana Pampa de 1720 toneladas, para Iquique, Paulsen y Maass, surtido.
Vapor chileno Isidora de 539 toneladas, para Lota, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, lastre.
Vapor chileno Thane de 793 toneladas, para Lota, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, lastre.

Pasajeros por el vapor Quito.
De Ancud.—Ramón Ibarra.
De Corral.—Francisco Raven.
De Talcahuano.—J. E. Burton, M. Vallejo, madre y hermana.
De Puerto Montt.—Carlos Niemeyer.
Y 2 en cubierta de varios puertos.

Pasajeros por el vapor Pentaur.
Primera clase:
De Punta Arenas.—F. Donoso, V. Godic.
Tercera clase:
De Hamburgo.—H. Stosel, H. Stiebler,
De Punta Arenas.—M. Godak.
En tránsito:
Tercera clase:
De Punta Arenas para Arica.—G. Tobstaitiger.

Pasajeros por el vapor Maipo.
Para Coquimbo.—Higinio Ripamonti, señora, 2 hijas y sirvienta, Fermín Solar Avaria, Elvira Cañas de Pérez, hijo y sirvienta, F. P. del Solar, señora y Srta. Mercedes Lira, Sra. Arestizabal, hija, 4 niños y 3 sirvientas, C. Amenábar y hermano, Eugenio E. Valdivia y 2 hermanas, Mariano Valdivia, Srtas. Laura y Sara Acuña, Arturo Bravo, Federico Alfonso, Sra. Eulogia J. de Contreras é hija, Leonor Cristi de Huckens, Gabriel Cristi, Luis V. Vicuña. Benjamín Vicuña S. y señora, Julio Velasco, Javier Callejas, Gmo. Mery, Federico Grene, Adolfo Calderon y hermano, Luis Leiva, G. Illanes. Alfredo Bonilla.
Para Huasco.—Nicolás Naranjo, Clodomiro Vaias, Artemio Mona.
Para Carrizal.—V. Vega.
Para Caldera.—Juan J. Arestizabal y hermano, Vicente Echegaray, Pedro J. Garzon, Sra. Matilde de Aravena.
Para Antofagasta.=Federico Kösber y 4 hijas.
Para Iquique.=Emilio Herrera, Ignacio García, Eugenio Castro y hermano, A. Welte, Jorge A. Zavala. H. Hernández, David Martínez G., señora é hijo.
Para Arica.=Marco A. Cuadra y señora.
Para Pisagua.—Francisco Cordero.
Para el Callao.=V. Olguín.
Para Panamá.=Carlos Brandet.
51 soldados sobre cubierta para Arica y 5 camaradas, y 40 personas para varios puertos.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Jueves 11 de Enero.—San Higinio p. y mr., s. Alejandro obs., sta. Honorata vg.
PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12. En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Buques de guardia. = Para hoy el Prat y para mañana el Cochrane.
Jefe de servicio.—Hoy, el teniente coronel D. César Valenzuela.

Boticas de semana = Prat 6.
Victoria 120.
Delicias esquina Barón.

Matronas.—Tubildad 14.
San José 6.

Barómetro. = Ayer á las cuatro de la tarde marcaba variable en tercer grado.
Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 20½ grados de calor.
Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 67 grados de humedad.
Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:
Hoy 11.—Por vapor "Lautaro" para Corral, hasta las 2 P. M.
Mañana 12.—Por vapor "Perou" para Liverpool é intermedios hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Día 13.—Por vapor "Copiapó" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Iberia" para Europa vía Magallanes y Lisboa, hasta las 11 A. M.
Id. id.—Por vapor "Bolivia" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor "Osiris" para el Callao é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 15. = Por vapor "Quito" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor "Tanis" para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 16.—Por vapor "Imperial" para Coronel, hasta las 10 A. M.
Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Nota. Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

CORTE DE APELACIONES.

CAUSAS EN TABLA.

Valparaíso, 11 de Enero de 1894.

JUEVES.
1 Contra Juan Cruz Vargas y otro D
2 " Miguel Aguilar y otros D
3 J. Miguel Troncoso con María Troncoso D
4 Manuel Abatte con Compañía Hamburgo Bremense D
Acuerdos
5 Andrés Jaudin con J. B. Rembadi A
6 Contra Herminia Luco D
7 Clara Garcés con Jovina Fuentes
8 Manuel García con Natalia R. de García

VIERNES.
1 Contra Francisco Santa Ana D
2 " Manuel Cáceres y otros D
3 Karpack y Ca. con Juan Child A
4 J. P. Otero con Antonio Ferreira A
Acuerdos
5 Carolina Mondaca con Horacio Aguayo y otro A
6 Contra Juan de la Cruz Arteaga
7 Juan Giusardilli con Francisco Lorca
8 Contra Ramón González
9 Expediente de quiebra de Luis Napaleone

SÁBADO
1 Contra Jorge Hanke D
2 " Recaredo Farías D
3 José A. 2.° Valdés y otro con Saturnino de J. Fuentes D
4 Edelmira Escudero con Digna Foncia D
Acuerdos
5 Contra Manuel Quintana
6 Hazen y Compton con vapor Tomé
7 Sumario por muerte de Nicanor Silva
8 Francisco Gómez y otros con Telégrafo Trasandino
9 Chaigneaux y Castro con la Valparaíso

MINISTRO DE SEMANA.
El Sr. Moreno.
RELATORES DE TURNO.
Lunes, jueves y sábado, D. Elías de la Cruz.
Martes, miércoles y viernes, D. Miguel Carreño G.
TURNO JUDICIAL PARA EL PRESENTE MES.
En lo civil.—Abogado D. Demetrio Bañados.
Procurador. = Don Miguel de la Barra.
Receptor. = Don Angel 2.° Navarrete.
En lo criminal. = Abogado D. Pedro Cubillos.
Procurador. = Don Agustín Gana.
Receptores.
Para el primer juzgado del crimen, D. J. Baltazar Cea.
Para el segundo juzgado del crimen, D. Ismael H. Rengifo.

MOVIMIENTO DE AYER
MIÉRCOLES.
Las causas de hoy no se vieron.
El tribunal ocupó la audiencia en la causa de la Sra. Lamarca con Doña Fidelia Castro ó Carril, quedando pendiente para mañana.
Salieró de acuerdo la causa de D. Manuel José Irarrázaval con D. Honorato Mañan.

JUDICIALES.

Declaración de quiebra

Por auto de 21 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogacion del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquel los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2577

Título de dominio.

Don José Ramírez es dueño de una propiedad raíz ubicada en el cerro de Larraín de esta ciudad, cuyos deslindes son: al norte, con terrenos de don José Vicente Larraín; al sur, calle de por medio, con propiedad de don Pedro Armé; y al oriente y poniente, zanja de por medio, con terrenos de don Miguel de los Santos Astorga. Dicha propiedad la adquirió por herencia de doña Elvira Vásquez.
Valparaíso, Enero 9 de 1894.
Se da el presente para los fines del artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
RECAREDO LAMAS G.,
Conservador de Bienes Raíces.
2559

Notificacion de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Fernando D. Schultz, que para la verificación especial del crédito de los señores Flint y Ca., se ha designado el 12 de Enero próximo, á las 3 P. M.
En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. = Valparaíso, Diciembre 27 de 1893. = *Cipriano Lemus*, secretario.
2558

REMATE

Por decreto del señor juez de letras, don Daniel Ugarte, se ha señalado el 12 del actual, á las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de dos propiedades raíces pertenecientes á don José Pizarro, situadas en la segunda subdelegación de este departamento.
Los antecedentes pueden verse en la secretaría de mi cargo.
Limache, Enero 4 de 1894.
EUGENIO VERGARA S.,
secretario.
2557

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor señor Fernando A. de la Fuente, se señala el 20 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de la propiedad raíz que la sucesión posee, ubicada en Villaseca de esta ciudad.
El remate tendrá lugar el día indicado en el estudio del señor compromisario, calle Prat núm. 22, donde los interesados podrán examinar plano, tasación y condiciones de la subasta.
Valparaíso, Enero 10 de 1894.
ENRIQUE GANA G.,
actuario.
2565

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm 24.
Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.
Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.
Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.
ENRIQUE GANA,
actuario.
2570

Pregones y remate.

En comparendo de esta fecha, habido ante el juez compromisario don Eliseo Rojas, los herederos de don Narciso Olivos y de doña Jesús Peña, acordaron rematar la propiedad raíz que dichas sucesiones tienen en Viña del Mar, calle de Valparaíso esquina de la de Villanelo; y, al efecto el compromisario ordenó dar los pregones de la ley.
El remate de la propiedad se efectuará en cuatro lotes: en el primero las posturas principiarán por el mínimum de 12,000 pesos; en el segundo por 5,000; y en el tercero y cuarto por 3,000 pesos cada uno.
Este tendrá lugar en el estudio del compromisario, Prat 47, el día nueve de Enero próximo, á la 1 P. M.
El precio de cada lote es al contado, ad corpus y libre de todo gravamen para las sucesiones vendedoras.
Antecedentes, en el estudio del compromisario.
Valparaíso, Diciembre 6 de 1893.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
actuario.
2559

Remate judicial.

Por orden del Sr juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.
En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
notario.
2579

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley á los bienes embargados á don Eduardo S. Cobian.
Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la oficina del que suscribe.
Valparaíso, 14 de Diciembre de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2561

Legalización.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha mandado publicar por diez días, en uno de los diarios de esta ciudad, el extracto que se copia:
"Certifico: que según escritura otorgada ante mí hoy, entre los señores don José Fernán Rodrigo Caballero, como gestor, y dos comanditarios, todos de este domicilio, se ha formado una sociedad en comandita simple con el objeto de explotar el negocio de alfarería en la República de Chile, con domicilio social en este puerto. La denominación de la Sociedad es Fábrica Nacional de Ladrillos, y su razón social J. F. Caballero y Compañía, que podrá usar el gestor. El capital social es de treinta mil pesos, aportados en la forma siguiente: veinte mil pesos en máquinas, útiles y trabajos hechos por el socio gestor, y diez mil pesos por iguales partes, en dinero efectivo, por los comanditarios. La duración de la sociedad es de veinte años, á contar desde el quince del presente mes. = Valparaíso, Diciembre dieciocho de mil ochocientos noventa y tres. = Enrique Gana G., N. P."
Anotado en el Registro de Inscripciones del Conservador de Comercio con el número 170, á fojas 257. = Valparaíso, Diciembre veintitrés de mil ochocientos noventa y tres.—José María Vega V., Notario Conservador de Comercio.
Conforme con su original que existe en el expediente sobre legalización. = Valparaíso, Diciembre treinta de mil ochocientos noventa y tres.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2558

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor don Fernando A. de la Puente, ha mandado dar los pregones de la ley para el remate de una propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Población Villaseca (Taqueadero).
Las condiciones del remate y el día que se señale para el acto, se comunicarán oportunamente.
Valparaíso, Diciembre 11 de 1893.
ENRIQUE GANA G.,
actuario. 2564

REMATE de propiedades productivas.

El 8 de Enero próximo, á las 3 P. M., ante el juez compromisario don Miguel Carreño Gómez, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes á la sucesión de doña Luisa J. v. de Duprat.
Calle Chacabuco números 93, 95 y 97. Mínimum $ 25,000. Produce 235 pesos mensuales de arriendo.
Calle Yungay números 74, 76 y 78. Mínimum $ 20,000. Produce de arriendo 195 pesos mensuales.
El remate tendrá lugar en el estudio de don Fernando G. Court, donde se pueden consultar los antecedentes.
Valparaíso, Diciembre 22 de 1893.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
actuario.
2557

Apertura de sucesión.

Queda abierta la de don Federico Floto, ante el compromisario abogado don Alberto Casanueva.
LOS HEREDEROS.
2559

Importante remate voluntario

El lunes 22 del presente, á las 3 P. M., en el estudio del abogado don Federico Pinto Izarra, y ante el notario don Pedro Flores Zamudio, se venderá en pública subasta la valiosa propiedad ubicada en la calle Condell núms. 73 á 77, esquina de Bellavista.
Las posturas principiarán por el mínimum de $ 99,000, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo y seis por ciento de interés.
Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.
La propiedad no reconoce gravamen alguno.
Informaciones en el estudio indicado.
2563

REMATE

El sábado trece del presente, á las dos P. M., se rematará en el estudio del señor juez compromisario, don Liborio Sánchez, calle de Blanco número 76, la propiedad de la sucesión de don José María Araos, ubicada en la calle de Valparaíso números 29 al 35 de Viña del Mar, con todo lo edificado y plantado en ella. Principiarán las posturas por los dos tercios de su avalúo, ascendente á quince mil pesos.
La venta se hará ad-corpus, por los deslindes de su correspondiente título, y el precio que se obtenga será pagado por un setenta y cinco por ciento al contado, y el veinticinco por ciento restante quedará constituido en deuda hipotecaria, al siete por ciento en la misma propiedad, á favor de uno ó de todos los asignatarios, con el plazo y condiciones que se fijarán en el momento del remate.
LOS INTERESADOS.
2559

Habilitación de edad.

Por decreto de esta fecha, se ha fijado el once del corriente, á las tres P. M., para el comparendo á que deben asistir los parientes del menor don Rafael García H., á fin de tratar de la habilitación de edad pedida por dicho menor.
Valparaíso, Enero 2 de 1894.
T. E. VERGARA.
2557

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Hilario Ruiz, celebrado ante el compromisario don Eduardo Cristi, se ha acordado dar los pregones de la ley para el remate de varios sitios y casas ubicadas en el puerto de Antofagasta.
Valparaíso, Diciembre 9 de 1893.
ENRIQUE GANA Y GANA,
actuario.
2561

Lazonby & Campbell.

IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUÍAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para pasto y cercas.
CAÑERÍA para gas y agua.
CINC en planchas
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cochrane núm. …
Barraca calle de Yungay …

EXTRA DRY
THÉOPHILE ROEDERER & C° REIMS MAISON FONDÉE EN 1864
EXTRA CUVÉE

CHAMPAGNE.

Théophile Roederer & Ca.
DRY — Gladiateur. — Cte. Blanche dorée. — Cte. Blanche. — Sportsman. — GOÛT
EN BOTELLAS, ½ BOTELLAS,
MAGNEUUS Y CANASTOS DE 12 BOTELLAS.
Fontaine, Poisson y Ca.,
78 y 80 Arturo Prat.

NOMINA de accionistas del Banco Hipotecario en 30 de Diciembre de 1893.

	Acciones
B. v. de Pividal, C.	10
Bischoff-hausen, Jorge von	20
Besa y Ca.	40
Cerveró y Ca.	20
Cuitiño, José Gregorio	20
Echaurren de R., Rebeca	100
Juni, Miguel	10
Lafuente, Vicente G. de	100
Lafuente, Nieves G. de	60
Lafuente, Carmen G. de	60
Latorre, Juan José	40
Lyon, Guillermo	100
Lyon, Emma R. de	70
Lyon, Roberto	10
Le Quellec, A. C.	30
Martínez Velarde, Luis	20
Maiben, Samuel 2.°	40
Maiben, Ricardo	20
Manterola, J. Martín	10
Pividal, Carlos	10
Payne, Wilson	10
Rodríguez Cerda, F. H.	100
Rodríguez Cerda, Osvaldo	20
Searle, Juan G.	10
Solari y Brignardello	21
Zuleta, Flavio	40
Zolezzi, Luis	9
Total	1000

2560



Pacific Steam Navegation COMPANY.

(Compañía de Navegación por vapor en el Pacífico.)

LINEA DE VAPORES
ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.

Omisiones de escala en Río Janeiro.
Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de la Plata, los vapores del Estrecho que salen de LIVERPOOL a contar desde el 8 de Noviembre del año en curso hasta el 25 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en RIO JANEIRO, alternativamente, como asimismo los vapores que saldrán de LIVERPOOL el 7 de Noviembre y 6 de Diciembre de 1894.
También con el mismo objeto omitirán la escala en RÍO JANEIRO en el viaje á EUROPA los vapores que salen de VALPARAISO el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.
JUAN PRAIN,
Agente.
Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.
2561

Boccardo y Benvenuto



Tienen el mejor surtido en ataude y precios para funerales.
Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataudes á precio fuera de toda competencia.
Condell 96-B y Victoria 340.
Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.
Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos y Cuerpo de Bomberos.

¡Atención!

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un
ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,
sucursal de mi antigua y acreditada fábrica
"LA CONSTANCIA,"
donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.
Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.
Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.
F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

BANCO
de Tarapacá y Londres
LIMITADO.
OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.
Capital suscrito con facultad de elevarlo......... £ 1.000,000
Capital pagado......... " 500,000
Fondo de Reserva......... " 30,000
Sucursales en Iquique y Pisagua.
Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.
TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.
Sobre depósitos:
A la vista y en cuenta corriente......... 2% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses... 3% anual
" " " de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses......... " "
" " " 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses......... 4½ " "
" " " 1 año......... 5 " "
" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 60 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.
Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.
Sobre avances:
En cuenta corriente bajo contrato 6 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.
Valparaíso, 1.° de Junio de 1886.
EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

MARAVILLA CURATIVA

Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONÓMICA
SIN RIVAL
[illegible]
Depositarios generales para Chile,
2282 a TEICHMANN Y CA.

ROGERS y C.ª
Sus Oportos Premiados.

TRADE MARK
SE RECOMIENDA PARA CONVALECIENTES
OPORTO
ALTO DOURO
EN ADUANA — Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE.
SELECTED AND BOTTLED BY
ROGERS Y COMPAÑÍA
VALPARAISO & GLASGOW.

Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

MERCERIA FRANCESA
A SAN PEDRO

LIMOZIN & FLAMANT.
La casa que tiene el mejor surtido en
Clavos de alambre y cortados.
Chapas de todas clases.
Artículos para construcciones
Herramientas.
Artículos para coches.
Escopetas, carabinas y revólveres.
Azufre sublimado para viña.
Cartuchos.
Artículos para bodega.
Alambre francés galvanizado para viña.
Bombas para trasvasijar.
Máquinas para lavar botellas.
Útiles de cocina y menaje.
Velas de composición.
FILTROS MAIGNEN los mejores para familias, que detienen á primera filtración todas las impurezas del agua.
Ventas por Mayor y Menor
Valparaíso. **CALLE CONDELL.** Valparaíso.
2566

TRICOFERO de BARRY



Es una elegante composición … perfumada; … caspa, … impide la calvicie y las canas, … del pelo, … Es remedio infalible para curar las erupciones, … de la piel, … quemaduras, … ATENCION—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Ca. New York, fijada en cada botella.
PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1838

Banco de Santiago

FUNDADO EN 1884.

CAPITAL AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS	$ 25.000,000
CAPITAL SUSCRITO	$ 12.000,000
CAPITAL PAGADO	$ 4.000,000
FONDO DE RESERVA	200,000
FONDO DE ACCIONISTAS	288,911 60
	$ 4.488,911 60

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de **Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Angeles** y también para **Tacna, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tome, Coronel, Traiguén, Temuco, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.**

Banqueros en Europa:

Londres	y demás principales plazas de Inglaterra.			N M. Rothschild & Sons, J. Henry Schröder & Cº.
París	id.	id.	id. de Francia.	André, Neuflize y Co.
Hamburgo.	id.	id.	id. de Alemania	Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Madrid	id.	id.	id. de España.	B. Sainz é Hijos.
Barcelona.	id.	id.	id. id.	Union Bank of Spain & England Limited.

G. Prieto Goñi, ADMINISTRADOR

JABON … de REUTER



Barros, espinillas, … tez, impedido, curado por el uso … de la piel, el Jabon Curativo … más bello, más limpio, más … y granos ó manchas, es obra del Jabon … absolutamente puro delicadamente … perfumado, é incomparable como jabon de tocador. … para los niños desde que nacen … del cráneo.
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.

(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.
Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diariamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)
Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.
Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la proporción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.
Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.
Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 251.
JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
2586

(31)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR
Conrado de Bolanden
Y traducida al castellano por C—

SEGUNDA PARTE.

LECCIONES.

¿No acomodé yo la expresión de mi *llanura* á los sentimientos del poeta?
=¡No, no en verdad!—exclamó Amanda con viveza. =Entre San Pablo y Gœthe hay una oposición irreconciliable.
El apóstol contempla la miseria de la naturaleza como una perturbación de la felicidad primitiva y de la pura perfección del ser creado, sobrevenida en castigo de la culpa de nuestros padres. Él cree y espera una liberación del anatema, una redención y una restauración del paraíso perdido. Cree y espera en un nuevo cielo y una nueva tierra. En cambio, Gœthe nada cree, nada espera. "No veo delante de mí más que un monstruo eternamente ocupado en devorar y destruír." Esta sentencia es lastimosa. Es el sentimiento de un desesperado, la triste perspectiva del incrédulo. No: entre Gœthe y San Pablo no hay relación de ningún género. ¿Y vos habríais acomodado vuestro cuadro á los sentimientos de Gœthe? ¡Imposible! Vuestro sentimiento artístico tiene justificación, porque no se opone á las verdades eternas. Las palabras de Gœthe son, en cambio, la expresión de un espíritu irreligioso. Es falso, pues, y anticristiano lo que dice de la vida.
¿Cómo? ¿La vida del hombre no sería más que un sueño? ¿La actividad de nuestras fuerzas no estaría destinada más que á satisfacer las necesidades, no tendrían otro objeto que prolongar nuestra mísera existencia? Esta idea de la vida es inmoral, es contraria á la voluntad divina. Nuestra vida no es un engaño, una ilusión; tiene una misión explícita y sublime: el conocimiento de Dios y el cumplimiento de su voluntad.
El sol, la luna y las estrellas siguen dóciles su curso, obedeciendo á las leyes del Criador. La tierra da vida y sustento á las plantas y árboles, porque así fué ordenado por el Señor. Los animales llevan su pesado yugo, cada cual según su misión; todo lo que vuela, zumba ó se arrastra tiene su trabajo propio. Las abejas y las hormigas jamás han creído que la vida fuese un sueño, así que nunca dejan de construír y recoger. Cada animal hace por sí lo que todos los demás unidos en su especie. ¿Qué ocurriría si nuestros animales domésticos pudiesen rebelarse contra el orden establecido? Si nuestros bueyes y caballos tuviesen de la vida la misma idea que Gœthe, no habría más que comer y dormir; rehusarían al hombre su ayuda, produciendo gran confusión. O bien, ¿qué sucedería si la tierra se rebelase contra la ley del movimiento y se mantuviese firme soñando medio año? Todo orden quedaría arruinado, destruído. Si, pues todo ser, toda fuerza tiene su fin, ¿creéis que el hombre, imagen de Dios, corona de la creación, no había de tener ninguno? ¿Él sólo no habría sido criado para otra cosa que comer, beber, dormir y soñar? Sus aptitudes físicas y morales, ¿estarían privadas de valor en el gran sistema del mundo? Una persona razonable jamás admitirá tan grande error. La opinión de Gœthe, no sólo es irracional, sino inmoral. La vida de los deleites y de los sueños tendría que producir una corrupción y estupidez generales. El que no vive más que para satisfacer sus necesidades materiales, ni aun siquiera vive la vida de los animales, pues el bruto no vive para gozar, sino para cumplir una misión en el conjunto de las cosas.
El naturalista no hallará un animal, un insecto, que no posea cierta aptitud para cooperar en el gran trabajo del mundo. Todo vive, respira y trabaja según la norma establecida por la voluntad de Dios. El hombre sólo, pues, porque es racional y libre, ¿habría de levantarse contra su Señor? No; la vida nuestra no es un sueño ó un profundo abismo que las necesidades y pasiones puedan llenar. Nuestra vida es acción, es realidad, una serie de graves deberes. San Pablo le llama un combate, un campo de batalla y de méritos para el que obedece; porque al que obró lleno de fe, está preparada una corona de imperecedera felicidad. Quien se somete al orden moral prescrito por Dios, quien combate y sufre, quien soporta con intención de someterse á la sentencia de Dios, las penas de la miseria de la vida, ése ha cumplido su misión. Perdonad la viveza de mis palabras, Sr. Chlingen. La indignación se apoderó de mi alma al oír que la vida humana no es más que una larga cadena de sueños y deleites, y esto de la boca de un hombre que pasa por el primer poeta de Alemania.
Rafael la contemplaba con estupor. El ardor seráfico de su rostro, airado contra lo falso y vulgar, la había transformado á los ojos del artista en un ángel de luz que se levantaba lleno de celo á combatir al espíritu de la mentira. Comprendió entonces la razón de la tristeza que la afligía antes; ella lo creía ligado con el error; y el ver cuánta parte tomaba ella en su bien, hirió en el alma de Rafael una cuerda, que resonó para él con dulcísima suavidad.
—Vuestro modo de ver respecto á la vida, es ciertamente más noble y sublime que el de Gœthe, dijo.
—No el mío, Sr. Chlingen, sino lo que enseña la revelación.
=Las observaciones de Gœthe contienen, sin embargo, muchas verdades para un corazón sensible—continuó Rafael.—Decid si no es exacto esto: "el paseo más inocente cuesta la vida á millares de gusanos; un paso deshace el edificio penosamente levantado por las hormigas y destruye miserablemente un pequeño mundo." También yo en todo mis paseos soy presa de la compasión y de la tristeza por los sufrimientos de los animales.
Ella movió nuevamente la cabeza en señal de negación.
—Tampoco es exacta en este sentido la noción de Gœthe=añadió=pues parece que atribuye á las criaturas irracionales sentimientos y sufrimientos humanos. Esto es falso. Cuando el terremoto y los volcanes han destruído todo un país, ¿quién sufre? Sólo el hombre. Pasada la catástrofe, el cielo brilla de nuevo con tranquila luz sobre aquella región; las fuerzas de la naturaleza hacen germinar entre aquellas ruinas una nueva vida, la cual se presenta á menudo con una pompa y magnificencia mucho más bella y más variada que antes.
El país que carece de sentimiento nada ha sufrido, porque no podía comprender su destrucción. Los animales tampoco son afligidos, sino en apariencia, por el mal; fáltales la conciencia de su propio ser, y por lo tanto el dolor verdadero y personal. El animal se opone á la destrucción de su organismo, porque es innato en él el instinto de la propia conservación; semejante á la planta y al árbol cuya corteza, cuando está destruída, se reproduce de nuevo. El bruto no siente, sin embargo, los sufrimientos humanos y los dolores morales. El cuerpo del animal se retuerce y gime en el dolor, como el cuerpo de un hombre privado de conocimiento. Estamos al lado del lecho de este hombre, miramos, penetrados de viva compasión, sus contorsiones, indicio de sus dolores; mas cuando vuelve en sí, no sabe responder á nuestras preguntas sobre sus padecimientos. Ha sufrido sin saberlo. El hombre sólo tiene el doloroso privilegio de la desventura, á causa de su naturaleza espiritual. Es, pues, una frase vacía la de que: "un paso deshace penosamente el edificio levantado por la hormiga y destruye miserablemente un pequeño mundo." La hormiga nada sabe de penosos trabajos, ni de destrucción, lo cual no puede angustiar más que al alma humana.
Esta explicación pareció nueva á Rafael y le sorprendió.
=Señorita—dijo—vuestra noción acerca de los dolores de los animales es muy consoladora y tranquiliza á todo apasionado observador de la naturaleza. Nos os confiais, os confieso que los dolores de los pobres animales me causaban tanta pena; porque atribuía erróneamente á las criaturas irracionales los sentimientos humanos. Gracias, señorita, por la lección; habéis curado perfectamente una parte enferma de mi alma.
—Y yo tengo mucho placer en poder seros útil—dijo Amanda, gozosa.—También yo os doy gracias por haber despertado en mí un vivo deseo de leer los *Dolores de Werther*. Leeré el libro, puesto que no debe juzgarse de una obra por un fragmento aislado. A vuestra vuelta espero conocerlo bastante á fondo para poder hablar de él con algún conocimiento.
Descendieron por la colina y hallaron al barón ocupado en vigilar á sus operarios, que trabajaban en un campo plantado de tabaco, y movían la tierra al rededor de las plantas para librarlas de la cizaña. El artista se detuvo allí pocos instantes, habló breves palabras y se dirigió meditabundo á la ciudad:
=¡Qué serio y grave estaba hoy el barón de Chlingen!—dijo Hartung.—Le falta, en verdad, la alegría de la juventud. Es un viejo de poco más de veinte años. Lo que sería á propósito para alegrar á cualquier joven de su edad, no le conmueve, y lo que á otro le parece insignificante le proporciona argumento para serias reflexiones.
=Es un hombre de naturaleza superior, papá.
=No hay duda en que es un artista de genio.
—Piensa acaso demasiado, y ve más con el sentimiento que con los ojos de la mente.
—¡Justo, Amanda, justo!
—Y sin embargo, papá, podría extraviarse=añadió angustiada la joven.=¡Y qué grave sería la caída desde tanta altura! Precisamente puede precipitarlo esa vida sentimental, vuelta siempre al ideal, que cree ennoblecer con su soplo hasta las cosas más frívolas y vanas; esa tendencia que causa la ruina de más de un artista, porque le falta la guía de la disciplina y de la moral cristiana.
=Yo nada temo, sin embargo, por nuestro Rafael =respondió Hartung.
—¿Y de Werther, papá, qué decía?
=¡De Werther! ¿De cuál Werther?
=Del Werther de Gœthe.
—¡Ah! ¿Quieres hablar de los *Dolores del joven Werther*? ¿Cómo viene á tu mente el recuerdo de esa historia?
=Rafael lleva consigo ese libro en el bolsillo, señal de que lo estima mucho. Me leyó dos fragmentos de él, en los cuales se trasparentaba un espíritu tenebroso que me hizo daño. El contacto con la mentira es peligroso, y quien encuentra atractivo en él está perdido por la mitad.
—Werther, Werther, espera un poco=dijo Hartung reflexionando.—Werther y Lota, precisamente. Werther era un joven frívolo que se enamoró de la mujer de otro, Lota. Concluyó por dispararse una pistola en la cabeza, no pudiendo ya soportar la pena de su pasión. Este Werther ha causado grandes males, y los sigue causando aún en nuestros días. Recuerdo haber leído no pocas veces en los periódicos, que muchos, antes de tomar la resolución de suicidarse, habían leído atentamente el Werther, y encontrado en aquel libro el estímulo para cometer el delito que preparaban.
—Debe ser, pues, un libro execrable—dijo ella espantada.
—Ciertamente, es una defensa del delito.
—¿Me permitís, papá, leer el Werher?
—¿Con qué fin, hija mía?
—Con el de impedir, conociéndole, los daños que su lectura pueda causar á Rafael.
—Con esta intención laudable, podrás hacerlo; pero como se trata de un mal libro, debes pedir permiso primeramente á tu confesor.

LA UNION.

VALPARAÍSO, 11 DE ENERO DE 1894.

DATOS HORROROSOS.

Las cifras arrojadas por nuestra mal llevada estadística demográfica en el año que acaba de terminar, han causado profunda y justísima alarma en la opinión pública. A ser exactas aquellas cifras, nos veríamos en el vergonzoso caso de reconocer que Santiago y Valparaíso eran las ciudades de mayor mortalidad en el mundo entero.

Ni la India con sus epidemias constantes de cólera; ni el Asia Menor con su lepra; ni el Brasil y las Antillas con sus fiebres; ni el Africa Central con su salvajismo y su clima mortífero pagarían á la muerte un tributo tan terriblemente caro como el que año á año van pagando silenciosamente nuestras más grandes ciudades.

La proporción de un 40 por mil que se da como el término medio de la mortalidad para poblaciones tan malsanas como Santos, Panamá y Madras, sería pequeña en comparación de la que los últimos datos arrojan para Santiago y Valparaíso.

El 53 por mil que se para Valparaíso durante el año que acaba de pasar y el 80 por mil que se da para Santiago, es algo que abruma el espíritu, es algo que basta por sí solo para llevar el pavor al pecho más indiferente.

Como lo ha hecho notar un colega de este puerto, en Santiago ha habido, en 1893, como 2,000 defunciones más que en Buenos Aires, siendo la población de esta ciudad doble de la de nuestra capital. Y mientras en la capital del Plata el número de nacimientos supera en más de 10,000 al de defunciones, en Santiago son las últimas más numerosas que los primeros.

Es esto tanto más chocante cuanto que Chile, como es universalmente reconocido, ha sido dotado por la pródiga naturaleza de todas aquellas condiciones topográficas y climatéricas, bajo cuyo influjo podría desarrollarse la vida humana en condiciones excepcionalmente ventajosas.

No tenemos ni los calores excesivos que en los paises vecinos suelen fulminar la vida de sus habitantes ni los fríos intensos de los paises septentrionales. En toda la extensión de nuestro suelo podemos gozar ya de las frescas brisas del mar, ya de los aires tonificantes de la montaña. Sin grandes trabajos, cualquiera de nuestras poblaciones puede tener las aguas purísimas de nuestras montañas ó las purificadas en las filtraciones de nuestros hermosos valles. La escasez misma de nuestra población, permite que en nuestras ciudades sean espaciosas las habitaciones, evitando el malsano hacinamiento de las ciudades europeas. Finalmente, la fertilidad de nuestro suelo hace fácil á cualquiera la adquisición de un alimento tan sano y abundante como se quiera.

En tales condiciones, la cifra de nuestra mortalidad, en vez de ser tan enorme como es, debiera ser tan reducida como la de los paises más sanos del mundo.

Ahora bien, habiendo en nuestro país todas las facilidades para la vida, que hacen que entre nosotros no exista casi esa constante lucha por la existencia que consume las poblaciones europeas y siendo nuestra raza tan prolífica como la que mas, la población de Chile, que hoy crece á pasos de tortuga, debiera aumentar con una rapidez tal que hiciera innecesarios nuestros esfuerzos por atraernos una corriente de inmigración extranjera.

Subsanadas las causas que desde hace tiempo vienen diezmando nuestra población, el desarrollo natural de nuestra raza excepcionalmente fuerte y vigorosa, bastaría para que, en el trascurso de cortos años, se multiplicase nuestra población proporcionalmente á la riqueza y extensión de nuestro suelo. Sólo así, desviando del cultivo de éste los brazos que sobraran, podríamos convertirnos en un país manufacturero y llegar á ser, con el tiempo, el gran taller de la América Meridional.

Pero, entretanto, allí están, para vergüenza nuestra, clamando con la fría elocuencia de los números, los horripilantes datos que arroja la estadística demográfica de nuestras principales ciudades; allí están, hablando en lenguaje más funesto que el del más odioso de los pesimistas, el 50 por mil de la mortalidad en Valparaíso y el 80 por mil de la mortalidad en Santiago!

En la imposibilidad de reunir datos estadísticos de toda la República, hemos debido concretar nuestras observaciones, dircurriendo sólo sobre los datos relativos á nuestras dos ciudades principales. Pero, aunque sinceramente esperamos que no sea tan desesperante la condición sanitaria del resto de nuestras ciudades, lo que pasa en Santiago y Valparaíso justifica de sobra la inquietud y la alarma de los que de este asunto se han ocupado.

En miles de ocasiones se ha hablado y escrito sobre la intemperancia, la falta de nociones higiénicas en nuestras clases trabajadoras; sobre la falta absoluta de cuidados en la crianza de los niños pobres y sobre el exceso de cuidados en la de los ricos; sobre la pésima condición sanitaria de nuestras ciudades, principalmente en lo relativo á su limpieza y desagües; sobre muchas otras, en fin, de las que se dan como causas de esta espantosa mortalidad.

Pero como, desgraciadamente, de nada sirven los discursos y folletos para corregir los males que exigen obras y trabajos, el mal de que nos venimos ocupando sigue fatalmente su curso y va, como los ríos, creciendo á medida que más camina.

Permanecer fríos é indiferentes en presencia de tan grave mal, sería el peor de los crímenes; sería, en cierto modo, un suicidio; y si el suicidio acusa cobardía ó locura en quien lo comete, cuando es un individuo; las acusa con mucha más fuerza cuando es una nación.

Probada ha sido en muchos países y en muchas épocas la eficacia de la acción común en la extirpación de estos males que amenazan la vida de toda la comunidad.

¿Quién no conoce, por ejemplo, los esfuerzos colosales que se han hecho en Munich para librarle de las fiebres palúdicas? Quién ignora lo que hicieron los yankees en Nueva Orleans para librarla de la fiebre amarilla? y quién no ha oido con admiración de los trabajos hechos para mejorar las condiciones sanitarias de Washington, de Roma, de Marsella y de tantas otras ciudades del viejo y del nuevo mundo?

Y ¿por qué habríamos de ser nosotros una triste excepción? ¿por qué no habíamos de buscar remedios á este mal constante de nuestra tierra, cuando supimos tener energía y constancia para detener los estragos de una epidemia pasajera?

Llenada por nuestra parte la misión de señalar al público los males, corresponde al Gobierno arbitrar los recursos necesarios para conjurarlos.

En esta obra que es de ineludible obligación y que día á día se va imponiendo con mayor fuerza, nadie podrá negar su concurso, puesto que se trata del bien común.

Trácese primero un plan general, búsquese el remedio para corregir tan graves males, díctese las disposiciones al efecto necesarias y en donde faltare la cordura y el patriotismo para cumplirlas voluntariamente, aplíquese sin tardanza toda la fuerza de la ley.

Señalados el mal y la necesidad de corregirlo, apuntaremos en otro artículo, algunas ideas que pudieran servir de algo para arribar á resoluciones prácticas.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión*.)

Barcelona, 10.—The Anarchist Salvador, who confessed his being the author of the bomb explosion in the Lyceum Theatre, says that the Italian anarchist Saldani, actually under arrest, took no part in the anarchist plots, he also confessed that Manuel Barcherini and another companion intended to blow up the bull ring at Barcelona, but the conspirators having disagreed, Barcherini and other conspiratores were arrested.

The police has been informed that Salvador recently murdered a Custom House official while the latter was trying to arrest him.

Paris, 10.—Baron Arthur Rothchild was robbed of a pocket book containing fourteen thousand francs, at the railway station of Toulon on Saturday.

Rome, 10.—The police arrested two anarchists and the papers found on then show that they are the authors of the recent explosions.

During a riot in Bonhein?, in which the mob released 9 prisoners from jail and made a threatening demonstration on the barracks, the soldiers fired, killed one and wounded several of the mob.

Berlin, 10.—Caprivi assents to the inquiry on the silver question.

The mill works at Charlottenberg were burned it is believed by anarchists. The loss is estimated at four hundred thousand marks.

Paris, 10. When Vaillant was conducted before the President, Judge Caze, and the jury at the Assize Court today, policemen were stationed at every ten yards around the building.

The court was crowded. Vaillant was sentenced to death. When the sentence was pronounced he shouted: *Vive l'anarchie.*

Venice, 10.—The *Gazetta de Venezia* states that the Italian Government has ordered the immediate completion of the batteries on the shores of the Tyrrhenian sea, it having sufficient evidence that France is abetting the revolt in Sicily. Said *Gazette* further, alleges t at several Italian corps have been ordered to hold themselves in readiness for immediate service in the event of the outbreak of war.

Rome, 10.—Seven rioters were killed and many wounded by the troops in *Carota*? while attacking the Mayors office.

The Pope will soon publish a Jubilee Encyclical which will be his political religious and social testament.

New York, 10.—The *Herald's* review quotes silver in London at 31⅞ pence.

In New York at 67½ cents.

The London stock market is fairly cheerful chiefly for investment stock.

Rome, 10.—The anarchists made a demonstrations at the railway stations of Mantua Pisa, Modena and other places where the troops were embarking for Sicily, but dispersed when the police charged. No one was hurt.

The workingmens socialistic society of Bologna has been suppressed.

Berlin, 10.—The colonial office will be united to the admiralty to give greater prominence and harmony in executing orders.

St. Petersqurg, 10.—The Czar's address to the Generals and Governors of Warsaw, Wilne and, Kieff was very pacific.

RIO NEWS.

The *New York Herald* correspondent in Rio wires:

Rio, 10.—Saldanha's manifesto, retracting his monarchical views, was distributed yesterday. In it he repeats, as wired, the story that the Government interpolated, that the previous manifesto was not his.

He also charges Peixoto of having issued paper money, bearing the imperial figures, that had been ordered to be destroyed when the Republic was formed.

Saldanha ultimatly appeals to the people of Rio and of all Brazil to rise against the military tyrant and declares, that he is in favor of the Republic, civil and not military, and ends his document with: *Viva la revolucion*, death to *Jacobinismo*. This manifesto, though dated December 20th, was only distributed yesterday.

Saldanha thus endeavours to explain away the charges brought against him through his first manifest, that he favored the monarchy.

During the past two days the Government received several protests from the dean of the Diplomatic Corps alleging the danger that the warships incur by the explosion of shells and shots from both rival parties, and great comments are made by the foreign residents and natives on said protests from the Diplomatic Corps, as no one can perceive why, the foreign ships remain at such an anchorage as to afford an opportunity to the rebel vessels to anchor and shelter theirselves behind them. The general opinion is that all neutral ships should move to another anchorage and leaving the Goverment free to fire at leisure on the rebel vessels.

During several nights of the past week stray shells fell in the most crowded parts of the city wounding several persons and damaging private property.

It is reported that the Commanders of the foreign warships told Saldanha that he must not use his heavy guns on the city, but this is another protest which is considered farcical, as the machine missiles are far more dangerous and do a deal more damage.

It is also rumored that a big Krupp gun on fort San Joao has become useless owing to the vent rifling being damaged by the excessive number of shots that have been fired. I believe the rumour to be will founded for the said gun has not been heard for several days past.

Meanwhile the Government continues mounting heavy and light artillery both on Nichteroy heights and on the hills crowning the city.

It seems to me that a crisis is imminent.

The foreigners over from Nichteroy say that there is at leat two thousand wounded in the hospital of that place. The destruction of houses during the past month has also been great.

Last night the rebel forces attempted again to land on the Island of Moncangue, but failed again with heavy losses.

In resumen the firing remains weak on both sides and nothing decisive is either attempted or done.

Montevideo, 10. —Nothing is known here of the reported resignation of Peixoto, which news is not believed.

TRADUCCIÓN.

Roma, 10.—La policía ha arrestado dos anarquistas y los documentos que les encontraron demuestran que ellos fueron los autores de las últimas explosiones.

Durante un motín en Bonheim (?) en que el populacho puso en libertad á nueve individuos detenidos en la cárcel, é hizo además una demostración hostil en contra de los cuarteles, la tropa les hizo fuego matando á uno é hiriendo á varios de los amotinados.

Berlin, 10.—El canciller von Caprivi ha consentido que se haga una investigación en el asunto de la plata.

Un establecimiento manufacturero de Charlottenberg ha sido destruido por un incendio que se cree obra de los anarquistas. Las pérdidas se estiman en cuatrocientos mil marcos.

París, 10. — Vaillant fué llevado hoy á la presencia del presidente, juez Caze y jurados en las cortes de Assises, y como medida de precaución el edificio del tribunal estaba resguardado por numerosas fuerzas de policía, habiendo un guardián á cada diez pasos en todo su alrededor. La corte estaba atestada de gente. Vaillant fué sentenciado á la pena de muerte y cuando este fallo le fué comunicado, gritó: "viva la anarquía."

Venecia, 10.—La *Gazzetta di Venecia* dice que el Gobierno italiano ha dado orden para que se completen inmediatamente las baterías de las posiciones lemítrofes al mar Tirreno, pues tiene ahora pruebas evidentes que Francia está alentando la rebelión en Sicilia.

La misma *Gazzetta* comunica además que varios cuerpos de ejército han recibido orden de estar listos para poder, en caso de guerra, entrar inmediatamente en campaña.

Roma, 10.—En Carota (?) las tropas mataron á siete amotinados é hirieron á varios otros que pretendieron asaltar la residencia del corregidor.

Su Santidad León XIII publicará dentro de pocos días una encíclica de jubileo, la que contendrá su testamento político, religioso y social.

Nueva York, 10.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 31⅞ peniques por onza troy.

En Nueva York á 67½ centavos.

El mercado de títulos fiduciarios en Londres ha estado hoy muy animado.

Barcelona, 10. — El anarquista Salvador que ha confesado ser el autor de la explosión en el Teatro Liceo de Barcelona, dice que el anarquista italiano Saldani, actualmente preso, no ha tomado parte en los complots anarquísticos y confesó asimismo que Manuel Barcherini y otro compañero, tenían la intención de hacer saltar la plaza de toros de Barcelona, pero como los conspiradores no pudiesen ponerse de acuerdo, éste Barcherini y otros conspiradores fueron arrestados.

La policía ha recibido informes que ese Salvador asesinó últimamente á un oficial del resguardo que intentó tomarlo preso.

París, 10.—El sábado último en la estación del ferrocarril de Tolón, le robaron al baron Arturo Rotschild una cartera que contenía la suma de catorce mil francos.

Roma, 10.—Los anarquistas hicieron una demostración en las estaciones de los ferrocarriles de Mantua, Pisa, Módena y otras en donde las tropas se estaban embarcando para Sicilia, pero se dispersaron tan pronto como la policía cargó sobre ellos. No ha habido muertos ni heridos.

La sociedad socialista de artesanos de Balonia ha sido disuelta por orden de la autoridad.

Berlín, 10.— Las oficinas del departamento de las Colonias serán agregadas á las del Almirantazgo para así dar á aquéllas mayor cohesión y armonía en el cumplimiento de las órdenes que se le impartan.

San Petersburgo, 10. — El discurso del Czar á los generales y gobernadores de Warsaw Wilna, y Kieff, ha sido muy pacífico.

NOTICIAS DE RÍO.

Río, 10.—Ayer circuló entre el pueblo un nuevo manifiesto de Saldanha, en el que éste trata aparentemente de retractar sus declaraciones monárquicas. En ese documento, Saldanha repite, como ya lo comuniqué, el cuento de que el Gobierno ha interpolado, que el manifiesto anterior era apócrifo, no suyo. Acusa asimismo á Peixoto de haber emitido papel moneda que ha quedado del Imperio que, según lo dispuesto oportunamente, debió haber sido destruido cuando se estableció la República.

Saldanha hace, por último, un llamamiento al pueblo de Río y del Brasil, exhortándolo á levantarse en contra del tirano militar, se declara partidario de la República civilista y de no una República militar, y cierra su documento con estas frases: "Viva la revolución, muerte al jacobinismo."

Ese manifiesto, aunque lleve la fecha de diciembre 20, no ha sido distribuido sino ayer.

Y es así, con semejante publicación, como Saldanha trata de explicar los cargos que se le hicieron después de su primer manifiesto de estar favoreciendo la monarquía.

En estos últimos días el Gobierno ha recibido repetidas protestas del decano del Cuerpo Diplomático extranjero sobre el peligro á que están expuestos los buques de guerra de los neutrales á consecuencia de las granadas y balas que se están arrojando mutuamente ambas partes contendientes.

Por otra parte, esas protestas han sido vivamente comentadas tanto por los hijos del país como por los residentes extranjeros, pues nadie puede explicarse el por qué los buques de guerra de los neutrales persisten en permanecer en un fondeadero á propósito para que los buques rebeldes puedan guarecerse detrás de ellos. Más cuerdo y propio sería que los buques neutrales fondearan en otra parte y así dejaran al Gobierno la libertad de hacer fuego cuando y como mejor le convenga sobre la escuadra de sus enemigos.

Durante varias noches de la pasada semana, algunas granadas cayeron en los barrios más poblados de la ciudad, hiriendo á varias personas y causando muchos perjuicios á las propiedades de los particulares.

Se dice que los comandantes de los buques de guerra extranjeros intimaron á Saldanha que no debía hacer fuego sobre la ciudad con sus cañones de grueso calibre, pero esta nueva protesta es también considerada fuera de propósito, pues que los proyectiles de los cañones de tiro rápido y de las ametralladoras es más peligroso y causa mayores perjuicios que el de las piezas de grueso calibre.

Hase también corrido el rumor que uno de los grandes cañones Krupp del fuerte San Juan, se ha inutilizado, gastándose la rayadura á consecuencia del número excesivo de disparos que se hicieron con él y yo creo que ese rumor no es infundado, pues hacen días que no se oye dicha pieza.

Mientras tanto el Gobierno continúa colocando nuevas piezas de grueso calibre tanto en los cerros que dominan á Nichteroy como en los demás que cercan á Río.

Residentes extranjeros de Nichteroy dicen, que en el hospital de esa ciudad hay por lo menos dos mil heridos y que durante el último mes la destrucción en los edificios ha sido muy grande.

Anoche fuerzas de los rebeldes intentaron nuevamente apoderarse de la isla Moncangue y fueron también nuevamente rechazados con grandes pérdidas.

Resumiendo: soy de opinión que una crisis es inminente. El cañoneo de ambos contendientes ha disminuido considerablemente y nada se hace ó se intenta para concluir con este estado de cosas.

Montevideo, 10.—En ésta nada se ha sabido tocante á la dimisión de Peixoto y nadie presta fe á la noticia.

SECCIÓN TRASANDINA.

Río Janeiro, 10.—Aumentan los casos de fiebre amarilla.

—El Banco de la República ha repartido un dividendo de 6 por ciento, correspondiente al trimestre último.

—Circula el rumor de que el *Aquidaban* y otros buques forzaron la barra y reentraron á la bahía, llevando tropas.

—Las islas Moncangue y Engenho, retomadas.

—Es creencia general, que nos encontramos en vísperas de graves sucesos.

=El plan de los insurrectos parece ser: desembarcar en Nicheroy, dominar Santa Cruz y atacar la capital.

—Peixoto ha enviado cuatro batallones para defender la plaza. Reina mucha ansiedad.

Cambio sobre Europa, 10½.—Soberano 23,500.

Río Grande, 10.=Espéranse nuevos combates.

Montevideo, 10.—El primer jefe de cazadores, coronel Amuedo, ha renunciado.

—Una de las más importantes casas de comercio quebró ayer.

—Los calores son muy intensos.

=A pesar de las declaraciones y excusas del Sr. Ellauri, los amigos se proponen proclamarlo candidato á la presidencia de la República.

Buenos Aires, 10.— Créese que sólo en el último momento aceptará el Dr. Pellegrini la candidatura á la gobernación de Buenos Aires.

—La Convención de la Unión Provincial, reunida en La Plata, proclamará la combinación Pellegrini-Luro, el primero como gobernador y el segundo como vice.

En tal caso, según se asegura, los radicales cívicos se unirán para combatir esa combinación.

—Los delegados de la Unión Provincial en Santa Fe, celebraron una conferencia con el presidente Sr. Quintana. Ignórase lo que se decidió.

—Llegó del Rosario el jefe político Sr. Domínguez, y se asegura que ha sido llamado por el Presidente.

Los amigos de Leiva tratan de contraprobar la parcialidad de Zapata.

=El anarquista Zucarini ha sido desterrado.

=Asegúrase que los candidatos de diputados que proclamarán los radicales serán los Srs. Aristóbulo del Valle, Joaquín Cullén, Francisco Barroetabeña y el general Teodoro García.

=Dícese que el Dr. Alem se propone declinar la candidatura de senador y aconsejará sufragar por D. Bernardo Irigoyen.

—Se ha ofrecido al general Arredondo la jefatura del Estado Mayor.

=Por causa de la sequía, que desgraciadamente se prolonga, hay alguna mortandad en las haciendas.

—La cosecha de maíz ha sido perdida en la provincia de Buenos Aires, y los precios suben en razón directa de la escasez.

=El Sr. Carballido renunció la candidatura de diputado que se le había ofrecido.

=El enfermo que hay á bordo del vapor *Bellanoch* y que se creía atacado del cólera, sigue mejorando.

—La Convención Cívica de esta capital, proclamó anoche la candidatura de diputado de D. Emilio Mitre y Vedia. Faltan aun tres candidaturas por esta provincia, y las cuales serán proclamadas en sesión próxima.

=Oro, 333.80.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

(Servicio especial para *La Unión*.)

Serena, 10. — El domingo último reuniéronse en Vicuña los radicales.

—Los Herreristas de Elqui proclamarán senador al Sr. Ross y diputado á D. Eduardo Edwards. Asistieron 26 personas, todos parientes entre sí.

—Los radicales están divididos, cuya división se ahonda día á día, como asimismo los demás partidos.

—En el hospital de San Juan de Dios se ahorcó el enfermo Laureano Collao.

—Las aguas del río Coquimbo disminuyen considerablemente; las siembras del valle se perderán; la ciudad sufre sus consecuencias; los estanques de agua potable casi vacíos; los barrios tienen como turno una ó dos horas de agua; las acequias carecen de ella durante la noche.

=La fracción encabezada por D. Fidel Muñoz, radical, no acepta que se le impongan candidatos del Sur ni otro alguno, sino es al mismo Sr. Muñoz, alegando ser éste hijo de la Serena. Otra fracción insiste también en sus pretensiones.

=Rompieron lanzas en la asamblea del domingo: el diputado Sr Aguirre pidió la expulsión del Dr. Castillo y que se le borrara de los registros.

Á LA BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

Liverpool, 10 de Enero de 1894.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, á tres meses 42 £ 15s compradores, por tonelada de 2,240 libras inglesas, bajó 6s 3d.

Plata.— 31⅞d por onza troy, subió ⅛d.

CRONICA.

Sanatorio del Dr. Fraga.

Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos.

Consultas de 1 á 4.

Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.

Doctor Moraga.

Prat (120). edificio Banco Comercial. Especialidad: enfermedades nerviosas, de la cutis electricidad médica. Estudios Europa. Consultas: 9 á 11 y 1 á 5, diariamente.

2565

Baños de Colina.

Queda abierta la temporada Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.

LAUREANO VILLEGAS, empresario.

2574

Dr. Hagnauer.

OCULISTA.

Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.

Consultas: de 1 á 4 P. M.

2598

Dr. Tomás Aravena.

Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3 Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.

2578

Salón de Sombreros

PARA SEÑORAS.

Aux nouvelles modes de Paris.

VALPARAÍSO, calle de la Victoria 84 (altos.)

Gran realización de sombreros adornados, de los más escogidos; precio sin competencia. Se venden también plumas, flores, velos de cara, y hormas desde un peso, á la última moda.

2553

Movimiento de vapores.—Hoy se esperan los vapores *Copiapó* de Junín y *Bolivia* de Coronel.

—Hoy sale el vapor *Lautaro* para Corral.

—Mañana sale el vapor *Perou* para Liverpool.

—Ayer entraron los vapores *Quito* de Puerto Montt y *Pentaur* de Hamburgo.

=Ayer salieron los vapores *Maipo* para el Callao, *Thane* é *Isidora* para Lota.

El regidor Sr. D. Fermín Solar Avaria.—En la próxima sesión que celebre el municipio se dará cuenta de la excusa que hace el regidor D. Fermín Solar Avaria de su puesto, fundándose en el cambio de residencia, que no le permite atender como es debido ese cargo.

¿Por qué permanece abierto?—Desde hace mucho tiempo permanece abierto el pavimento en el Pasaje N.° 4, entre la Avenida Errázuriz y la calle de Blanco, con tal motivo dicho espacio permanece cerrado para el tráfico de carruajes.

Señor inspector de policía urbana, ¿cuándo procede al arreglo para dejar expedito ese sitio?

(Pasa á la cuarta página.)



DEFUNCION.

Ayer ha dejado de existir nuestro deudo

D. SANTIAGO DEVOTO.

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos al cementerio mañana viernes 12, á las 8 A. M., después de las honras que tendrán lugar en la iglesia Matriz del Salvador.

Suplicamos á nuestros amigos nos acompañen á este acto.

Elena Escobar de Devoto.
Luis Devoto.
Martín Escobar y familia.

AVISOS NUEVOS

Teatro de la Victoria

El Expósito

o

Sacrificio de Madre.

Hoy jueves 11 de Enero de 1894.

A petición general, se pondrá en escena esta grandiosa obra nacional, que tantos y merecidos aplausos obtuvo en su estreno la noche del martes último.

A las 8½ P. M.

Hotel del Recreo.

QUILPUÉ.

DOMINGO 14 DE ENERO.

(2½ A 5 A. M. Y DE 6½ A 9½ P. M.)

GRAN CONCIERTO

por los músicos de la corbeta alemana

"MARIE."

El jardín será iluminado en la noche y durante la comida se tocarán escogidas piezas de concierto.

G. H. DE VEER, propietario.

2560

Café de la Bolsa.

Tenemos el gusto de anunciar al público que el Sr. Recart ha vuelto de Europa, y queda á la disposición de nuestros amigos y clientes.

RECART Y DONIEZ.

2561 n.

Propuestas.

En la Comandancia General de Marina se recibirán nuevas propuestas cerradas para el seguro por

$ 200,000,

del vestuario, telas y equipo de la Armada Nacional, servicio de plaqué, cristalería y artículos para faros, almacenados en dos departamentos del Arsenal de Marina.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Económica el

martes 16 del presente,

á las 2 P. M.

Pormenores, en la secretaría de la Comandancia General.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONÓMICA.

2561 n.

Remate

de un almacén de provisiones.



El viernes 12 del presente, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, por cuenta de quien corresponda, el Almacén Continental, calle Tubildad número 114, consistiendo en licores extranjeros de todas clases, conservas surtidas, cristales, porcelana, plaquées, artículos de fantasía, café, té, harina, grasa, charqui, velas de composición, arroz, fideos, yerbamate, azúcar, almidón, romanas de mostrador y plataforma, molinillo, armazones, vidrieras, mostrador, cañería y medidor de gas, y muchos otros artículos concernientes al negocio, á la vista el día del martillo.

Valparaíso, Enero 11 de 1894.

SANTIAGO J. MARTÍNEZ, martillero particular.

2558

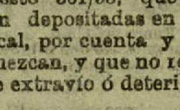
COMPAÑÍA de Maderas y Carbón.

Se cita á Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 22 del corriente, á la 1 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco núm. 152.

Valparaíso, 10 de Enero de 1894.

JORGE A. HALLE, Gerente.

2566



Al comercio.

Avisamos á los consignatarios de A P 5800/5832 33 fardos crin vegetal ex "Diana", manifiesto 561/93, que estas mercaderías están depositadas en el patio del muelle fiscal, por cuenta y riesgo de quienes pertenezcan, y que no respondemos en caso de extravío ó deterioro de dichos bultos.

WEHRHAHN y Ca., Blanco 176.

2559

Solari y Brignardello.

EN LIQUIDACIÓN.

Se ruega á los acreedores se sirvan asistir puntualmente á la reunión que tendrá lugar en el juzgado de comercio el día viernes 12 del presente, á las 2 P. M. para convenir en la liquidación extrajudicial de la casa.

2558 n.

Se arriendan

los almacenes números 497 y 497 C, calle de la Victoria. Para tratar, en el número 497 B de la misma calle.

2564 n.

La Pacífico

Compañía Nacional de Seguros.

De orden del Directorio, cito á los señores accionistas á junta general ordinaria para el lunes 22 del corriente, á la 1½ P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 76.

EL GERENTE.

2566

Remate voluntario.

La casa números 98 y 100 de la calle de la Independencia, perteneciente á D. Joaquín Dorado y otros, saldrá nuevamente á remate el

sábado 13 de Enero, á las doce del día,

ante el señor juez de letras D. Luis Ignacio Silva.

La propiedad sale á remate por el mínimum de

$ 58,817.08,

que son los dos tercios de la tasación, que ha ascendido á $ 88,225.62. El pago se hará al contado. La venta se hace *ad-corpus* y libre de gravamen la propiedad, obligándose el subastador á respetar un arriendo que hay sobre una parte de ella, todo lo cual puede consultarse en los antecedentes que se encuentran en la secretaría del juzgado de letras en lo civil de esta ciudad.

2559 n.

BANCO INTERNACIONAL

(CHILE.)

VALPARAISO

Establecido por Decreto Supremo de 17 de Diciembre de 1891.
Reconstituído por id. id. de 24 de id. de 1893.

Capital Pagado	**$ 4.000,000**
Capital de Responsabilidad	**$ 1.000,000**
	$ 5.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION

JORGE RABY, Presidente.

GUSTAVO NEUBAUER, Vicepresidente.

TOMÁS GERVASONI — JORGE COX — FÉLIX 2.° BAZAN

G. A. HOFFMANN — CARLOS M. LAMARCA

GERENTE DEL BANCO

GUILLERMO KRÜGER

Oficina de Santiago.

GUILLERMO J. PORTALES .... Administrador

Oficina de Concepción.

ARTURO C ROWLATT .... Agente

Oficina de Iquique.

DIEGO A. AGUIRRE .... Agente

Banqueros en Europa.

CITY BANK LIMITED .... Londres
MARCUARD KRAUSS Y Ca. .... París
NORDDEUTSCHE BANK .... Hamburgo
BARTOLOMEO PARODI E FRATELLI .... Génova y demás ciudades de Italia.

AGENTES EN BUENOS AIRES.

THE LONDON & RIVER PLATE BANK LTD.

MEMORIA

Que presenta el Consejo de Administración á la cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Consejo de Administración tiene el honor de presentar á los señores Accionistas el "Balance" y la cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al segundo semestre de 1893.

De ellos resulta que sobre el capital pagado de $ 4.000,000 que es el que corresponde al Banco conforme á la reconstitución que últimamente se ha hecho, hay un sobrante de $ 266,482.35 que el Consejo propone distribuir de la manera siguiente:

A Fondo de Reserva	**$ 100,000.00**
A Fondo de Garantía	**150,000.00**
A Fondo para Dividendos	**16,482.35**
	$ 266,482.35

La reforma de los Estatutos, acordada por los señores Accionistas en la Junta General Extraordinaria del 4 y 11 de Diciembre último, ha sido aprobada por el Supremo Gobierno, según decreto de 24 del mismo mes, y actualmente se está cumpliendo con los demás trámites que se necesitan para dejarla definitivamente legalizada. De manera que, suprimida la facultad de emitir billetes y vales comerciales, las operaciones del Banco se concretarán al ramo de Depósitos, Préstamos y Descuentos.

Habiendo presentado su renuncia colectiva todas las personas que componen el actual Consejo de Administración, incumbe á la Junta la elección de nuevos Consejeros.=Le corresponde también la designación de dos Inspectores propietarios, y dos suplentes para el examen de las cuentas del presente semestre.

Valparaíso, Enero 10 de 1894.

GUILLERMO KRÜGER, Secretario. — JORGE RABY, Presidente.

Balance General del Banco Internacional. (Chile)

En 31 de Diciembre de 1893.

OFICINAS EN: VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION É IQUIQUE.

DEBE.

Depósitos		$ 7,042,757 09	
Aceptaciones		" 111,177 77	
Agencias		" 385,623 31	
Adeudado al Público			$ 7,539,558 17
Capital Pagado	$ 4,000,000		
Cuentas de Reserva	" 266,482 35		
Dividendos por Pagar	" 1,840		
Adeudado á los Accionistas			$ 4,268,322 35
			$ 11.807,880 52

HABER.

Caja: Metálico	$ 22,538 48	
Billetes de Curso Legal	" 630,283 50	
Id. de otros Bancos	" 215,795	
Cheques	" 413,037 28	$ 1.281,654.26
Avances y Documentos en Cartera		$ 10.214,091 15
Operaciones pendientes		" 83.457 12
Muebles y Material		" 76 504 41
Bonos Hipotecarios		" 134,694
Intereses por Recibir y Pagar, Saldo		" 17,479 58
		$ 11.807,880 52

WILLIAM LANCE, Contador — GUILLERMO KRÜGER, Gerente.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE.

Muebles. Rebaja	$ 4,148 25	
Sueldos	" 70,005 63	
Gastos Generales	" 37,660 49	
Id. de Escritorio	" 6,025 49	
Id. de Remesa	" 808 20	
Id. de Timbres	" 291 53	
Contribución Municipal 3‰ sobre el Capital	$ 7,650 00	$ 126,589 59
Pérdidas habidas y Provisión para documentos y cuentas dudosas		" 788,399 92
		$ 914,989 51
Saldo ut supra		$ 586,051 23
Id. del semestre anterior		" 384,282 47
Total al Debe de Ganancias y Pérdidas		$ 970,333 70
Saldo		" 266,482 35
		$ 1.236,816 05

HABER.

Intereses, Descuentos, Comisiones, Premios etc., ganados en el semestre	$ 328 938 28
Saldo	" 586,051 23
	$ 914,989 51

En virtud de lo acordado en la Junta General extraordinaria de accionistas de 4 y 11 de Diciembre último y aprobado por el Supremo Gobierno en decreto de 24 del mismo mes se traspasan á esta cuenta las siguientes sumas, á saber:

Del Capital pagado	$ 1,000,000 00
" Fondo de Reserva	" 205,000 00
" Fondo para Dividendos	" 31.816 05
	$ 1.236,816 05
Suma que queda disponible en esta cuenta	$ 266,482 35

WILLIAM LANCE, Contador. — GUILLERMO KRÜGER, Gerente.



Compañía Alemana de Vapores

KOSMOS.

SALIDA PARA EL NORTE.

El vapor

"PENTAUR,"

su capitán Patzelt, recibe carga para *Antofagasta, Iquique, Caleta Buena* y *Arica*, desde el

12 hasta el 15 del presente,

Por fletes y pasajes, véanse con

VORWERK Y Ca., agentes generales.

2569

Se venden

las puertas y ventanas

de la casa esquina entre calle Alvarez y calle Quillota, Viña del Mar. Todas en un lote. Las propuestas se recibirán hasta el viernes 12 del presente.

Por pormenores, en la oficina del que suscribe.

ALFREDO J. SOTHERS, calle Blanco 140.

2558 n

Bodega.

AVENIDA ERRÁZURIZ.

Arriendo una buena bodega, bastante luz y con gas, frente á la playa y con ferrocarril en la puerta, á propósito para frutos del país.

Canon $ 70.00.

Véase con

E. H. LLOYD, Blanco 18 F, ó por carta á la casilla 179.

2557 n.



Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado pide propuestas cerradas para la provisión de

LIBRETOS DE BOLETOS, ESTADOS DE CARGA,

y demás impresiones que se necesitan para el presente año.

Las especificaciones y demás antecedentes pondrán consultarlos los interesados en las contadurías de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de la Dirección General, y se abrirán en la sesión que celebrará el Consejo Directivo el día

jueves 25 del actual,

á la 1 P. M., en la sala de sesiones de la estación de Santiago, Alameda.

Santiago, 9 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.

2361 n.

Teatro de la Victoria. — Esta noche subirá á la escena en nuestro principal coliseo el drama *El Expósito*, que alcanzó tan completo éxito en su primera representación.

Es de esperar que el público no se haga sordo al llamado del arte nacional, y contribuya con su presencia al engrandecimiento de las letras chilenas.

Aduanas.—Se ha concedido á los Srs. Rester y Ca. el permiso que solicitan para internar por la aduana de Talcahuano un cajón llegado en el vapor *Setos* y que contiene diez mil cartuchos cargados para revólver y doscientos para escopeta.

—15 días de licencia se ha concedido al administrador de la aduana de Talcahuano para que atienda al restablecimiento de su salud.

Por igual motivo se ha concedido la de un mes al oficial 12 de la Liquidación de esta aduana, D. Teodoro 2. ° Blandan, y la de dos meses al oficial 1. ° del archivo de la Contaduría de esta aduana, D. Rodolfo Arias.

La de un mes al pesador 2. ° de la aduana de Iquique D. Narciso Dubois.

—Por el ministerio del ramo se ha expedido el siguiente decreto:

"En los casos en que las administraciones de correos reciban del extranjero encomiendas postales destinadas á las naves de guerra de S. M. B. ó personas de su dotación, será permitido su reembarque con la tramitación siguiente:

El administrador de correos que reciba la encomienda remitirá á la administración de Coquimbo para que á su vez la envie á la aduana á fin de que sea entregada por esta oficina libre de derechos al comandante del pontón *Liffey*."

—Se ha aceptado la renuncia que hace de su empleo el guarda 2. ° del resguardo de la aduana de Valparaíso D. Rosauro Arancibia M., y nómbrase en su reemplazo al guarda auxiliar de planta D. Arturo Delfín; guarda auxiliar de planta al guarda auxiliar del muelle D. Valentín Fuentes, y en reemplazo de este último al oficial auxiliar de la Superintendencia de Aduanas D. R. Cifuentes, todos propuestos por el jefe respectivo.

Sociedad Protectora de la Infancia.—Para hoy están citados los miembros que componen esta institución con el objeto de nombrar el nuevo directorio para el presente año.

"La Revista Católica."—El número correspondiente al mes actual trae el siguiente

"SUMARIO.—Editorial: La Iglesia y la libertad de conciencia.—Liturgia: Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.—Colaboración: Breves observaciones al texto de Historia Literaria del Sr. Diego Barros Arana (continuación).—Oratoria Sagrada: Panegírico en honor de San Juan Evangelista, predicado por el señor presbítero D. Ramón Angel Jara ante una numerosa reunión de sacerdotes en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, el 27 de Diciembre de 1893.—Controversia religiosa: La Iglesia y la cuestión social.—Crónica Extranjera.—Variedades: León XIII como poeta clásico latino."

El Sr. Intendente restablecido ya del malestar que sufrió durante dos días, asistió ayer á la oficina de su despacho.

Celebramos su mejoría.

Siempre esas causas.—El clamoréo ó lamento general que parte de los patios de la cárcel pública de esta ciudad, es todavía causado por la lentitud suma con que marchan los procesos de centenares de infelices.

La queja que los reverendos padres misioneros recibían de la mayor parte de sus confesados últimamente, no era otra que la de no tener esperanza en que el proceso ó sumario instruido á cada uno tuviera un término más ó menos próximo por haber transcurrido ya un tiempo demasiado largo.

Hay muchos infelices cuya culpa ó delito habría quedado equitativamente purgado con dos ó tres meses de prisión, y hoy llevan ya un año ó más y su causa aun *in statu quo*.

No dirigimos cargo alguno á los magistrados y ni siquiera atribuimos el retraso de las causas á falta de laboriosidad, sino más bien á la deficiencia del número de jueces del crímen de Valparaíso.

Pero con todo, los Srs. Domínguez y Astorga en su buena voluntad no les faltará qué medios arbitrar para activar y dar pronto término á los procesos que siempre tienen encarcelados por mucho más tiempo que el debido, á un sin número de infelices.

Refuerzo para la 3. ª comisaría.—Según una orden dictada recién, la tropa de la 3. ª comisaría ha sido reforzada con 20 guardianes más.

Aun cuando con esta disposición se ha desnudado un santo para vestir otro, es por lo demás muy acertada la disposición. La 3. ª comisaría es la que tiene bajo su protección ó á su cargo, la vigilancia y resguardo de una gran parte de la ciudad, mayor que el que les corresponde á las otras dos comisarías.

No sólo en la tropa ha habido deficiencias sino tambien en la oficialidad y ésta aún existe.

Y lo que es más lamentable á pesar de ser tan escaso el número de oficiales, hay allí algunos de los menudos que en lo mejor de sus servicios los abandonan, ó por lo menos rara vez cumplen con su deber, y cuando llegan á hacerlo son insoportablemente arbitrarios. Nos referimos al brigadier Carlos Rojas y al subinspector Ilabaca.

Estos dos individuos son sumamente inconvenientes en sus puestos y no nos explicamos el por qué permanecen aun en ellos.

La manera de dejar una comisaría en un buen pie de organización, sería al par que se aumente la tropa, sustituir los malos oficiales por jóvenes robustos si no del todo medio civilizados y que den garantía de honorabilidad.

Nueva construcción.—El edificio de la esquina de la calle de San Martín, que forma ángulo con la del Clave, se ha estado demoliendo durante el día de ayer, para sustituirlo por una buena y sólida construcción.

La demolición del edificio mencionado, ha dejado en el aire la muralla con que deslinda con la casa número 27 de la calle de San Martín y amenaza el peligro de caer de un momento á otro, ya sobre los moradores de esta casa, ó sobre los mismos trabajadores del nuevo edificio.

Cerro de Toro.—Por fin se ha dado comienzo á la construcción de una baranda en la subida del cerro de Toro.

Era una necesidad que de tiempo há se hacía sentir por los frecuentes despeñamientos que sufrían no sólo los que subían el cerro en estado de ebriedad, sino también estaban expuestos á correr la misma suerte los vecinos que buenos y en posesión de sus facultades hacían la ascensión obligada por allí en noches de invierno.

Una revisión conveniente. — Periódicamente el alumbrado público, viene desde hace tiempo, especialmente desde que fué aumentado su precio, dejando mucho que desear.

Ayer fué todo un barrio casi completamente á oscuras, hoy es otro; pero, siempre alguno carece de un buen alumbrado lo cual es doblemente sensible en las noche que no tenemos luna visible.

También nunca para la deficiencia del alumbrado falta una causa, á veces es la mala calidad del carbón, en otras la falta de luz se debe á obstrucción de quemadores, ó á roturas de los vidrios de los faroles.

Sería conveniente que la persona á quien le incumba hiciera revisar las cañerías y quemadores del gas del alumbrado público, á fin de que los vecinos ó transeuntes puedan transitar con un poco de más confianza, por la Avenida Errázuriz, hacia el Almendral, por las calles del Hospital, Maipú y otras trasversales.

Otro tanto debía de hacerse en la parte alta de la ciudad en donde tanto se necesita una luz; pues, de ciertas horas para adelante de la noche, los que suben los cerros, tienen que hacerlo con el credo en la boca y pisando con pie de plomo, para librar de dos grandes peligros, el de desbarrancar ó de caer en manos de los asaltantes que siempre están por allí en acecho.

Algunos vecinos de la quebrada de San Juan de Dios, reclaman el alumbrado desde hace seis años. Este largo lapso de tiempo han pagado su contribución de alumbrado religiosamente mes á mes, y apenas tienen el gusto de ver alumbrar los faroles en otras partes, menos en las cuales ellos tienen derecho á verlo.

El antiguo templo de la Merced.—Continúa la destrucción de él, con toda rapidez. Todo el techo y las torres han desaparecido, sólo queda el terreno circundado por las cuatro paredes.

El lunes, se dará principio á los trabajos de abrir los fosos para colocar los cimientos de la nueva pared que tendrá frente á la calle de la Victoria.

El R. P. Provincial fray Clodomiro Enríquez, recientemente llegado de la capital, ha venido á solucionar varios asuntos pendientes que impedían dar principio á los trabajos en la forma necesaria.

Se cree que los nuevos edificios quedarán terminados á fines del año actual, tal es la esperanza que abriga la comunidad confiada en la promesa del arquitecto Sr. Feherman que dirigirá los trabajos.

Concierto.—En el hotel del Recreo en Quilpué se efectuará el domingo un concierto por la banda de música de la corbeta alemana *Marie*.

Dicha banda ejecutará hermosas piezas de música en la tarde, y en la noche.

En la sección respectiva se inserta el aviso correspondiente.

Lazareto.—Ayer ingresaron dos variolosos á este establecimiento.

La existencia era anoche de treinta y tres.

Escuela Naval.—El capitán de fragata D. Miguel R. Carrasco ha sido comisionado para recibir los exámenes de aspirantes á cadetes de la Escuela Naval, en las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Biobio y Cautín.

Como se sabe, esta comisión debía desempeñarla el capitán Sr. Rodríguez, que hace tiempo partió para Montevideo á tomar el mando del *Aquila*, á fin de traerlo á aguas chilenas.

Obras municipales.— Algunas bocacalles de la de Victoria, y también la de Esmeralda, han sido ayer

Cerradas al tráfico
por reparación
multa cinco pesos
por cada infracción.

Efectivamente esa robusta y sonora estrofa, inspiración de algún poeta que por exceso de modestia oculta su nombre, escrita en un elevado tablero, impedía ayer el tránsito de vehículos por la calle de Esmeralda. Pues, ayer mismo, se dió comienzo á las reparaciones del pavimento que harto lo había menester el pobrecito.

Los pasillos que atraviesan por la de Victoria las calles de San Ignacio y Olivar, se están empezando á arreglar también; los adoquines serán sustituidos como en otras partes por trozos de madera alquitranados.

Revista de comisario.—Mañana 12 del actual pasarán revista de comisario las diversas secciones y cuerpos dependientes del ejército. Servirá de interventor el sargento mayor D. Alberto Jeanneret.

Nueva escuela parroquial.— La caridad, paño de lágrimas del que sufre, es ingeniosa é inagotable en sus beneficios.

Los que la aman de veras no descansan en sus primeros triunfos, por el contrario, ellos les dan aliento y entusiasta empuje para seguir adelante derramando por doquier los santos y saludables beneficios que aquélla prodiga al necesitado.

En Chile, por suerte nuestra, existen verdaderos apóstoles de la caridad que consagran su vida al bien de sus semejantes y se encargan de pedir al rico la limosna para depositarla, convertida en un bien material ó moral, en manos de los necesitados.

Hacemos estos recuerdos para exponer á nuestros lectores un nuevo Asilo de caridad intelectual y moral que el respetado sacerdote D. Vicente Martín Manero, ha levantado en la calle de San Francisco, cerca del templo parroquial de la Matriz.

El nuevo edificio destinado para escuela toca ya á su término. Consta de tres pisos: el primero se compone de almacenes cada uno con su respectivo patio, agua, desagüe y un gran patio destinado á los alumnos de la escuela; el segundo piso, comprende tres grandes salones para clases y podrá contener más de 200 alumnos; el tercero esta destinado á las habitaciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que vendrán á hacerse cargo del establecimiento. Encierra siete pequeños dormitorios y dos salones grandes.

En general todo el establecimiento responderá, sin duda, al objeto para que ha sido levantado.

El capital con que se ha podido llevar á cabo la construcción, se ha sacado en gran parte de los fondos pertenecientes á la Esclavonía del Santísimo, establecida en la parroquia de la Matriz, y el resto es debido á la generosidad de los feligreses y al celo nunca desmentido del Sr. Cura párroco, quien en su ardiente amor á los niños no ha trepidado en dar forma práctica al hermoso pensamiento de proporcionarles una educación sana y moral para librarlos de las terribles consecuencias que proporciona la enseñanza atea.

Salvar al niño de un abismo próximo, he ahí la gran misión en nuestros días del sacerdote y del seglar católico.

Ya que no es posible salvar al hombre formado, es preciso arrancar de los brazos del mal á esa porción escogida de la humanidad que se llama la niñez, y que simboliza esperanza, para ofrecer á la religión y á la patria un auxilio poderoso y un rico homenaje de prosperidad y bienestar futuro.

De este modo ha pensado sin duda el abnegado cura párroco Sr. Manero, y es por eso que no ha trepidado en sacrificarse una vez más, á fin de satisfacer los deseos de su corazón en favor del los niño y ha levantado, con la protección de los buenos, un nuevo establecimiento que está llamado á ser el puerto de salvación de muchos que mañana serán hombres útiles, honrados y virtuosos.

El edificio como hemos dicho, no está aún terminado y para que esto se realice es de todo punto necesario reunir mayor cantidad de dinero, factor principal de todas las obras, por lo que es preciso que las personas que de veras se interesan porque las obras bien se multipliquen, vivan y florezcan á la sombra bienhechora de la prosperidad, contribuyan todavía con su óbolo generoso y cooperen á la realización de la gran obra en la cual está empeñado el distinguido sacerdote Sr. Manero.

La mejor garantía de seriedad y larga vida de la nueva escuela, no se presta á duda alguna, pues va á ser regentada por los apostólicos hijos del Beato Juan B. de Lasalle, establecidos en Chile desde algunos años y que han dado pruebas elocuentes de ser los verdaderos propagandistas de la enseñanza moral y religiosa que han venido derramando á manos llenas entre los hijos del pueblo.

Sea este un motivo más que poderoso para continuar protegiendo la obra que, en nombre de la santa caridad se ha levantado y que aún no está terminada.

No pasarán muchos años sin que nos sea grato recordar, en vista de los buenos frutos, que nuestra limosna fué oportuna y bien empleada y entonces, como recompensa presente, sentiremos la dulce satisfacción que proporcionan los actos de caridad cristiana, practicados tal y como deben de ser, es decir: mirando á Dios en la persona del necesitado.

Terminamos estas líneas felicitando al incansable sacerdote Sr. Manero, á los que le han ayudado á realizar la nueva obra, y haciendo votos porque cuanto antes la nueva Escuela Parroquial abra sus puertas á los muchos niños que van á gozar de los beneficios que ella está llamada á producir.

FOSFATINA FALIÈRES. Alimento de los Niños.

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión.*)

Teatro Santiago.—Para esta noche está anunciada en este teatro la función de gracia del aventajado actor y director de la compañía dramática, D. José M. Prado, quien desde un principio se ha captado las simpatías del público, por la corrección con que desempeña todos los papeles que están á su cargo.

La pieza que ha elegido el Sr. Prado para su beneficio, es el grandioso drama en tres actos y en prosa del célebre dramaturgo italiano Pablo Giacometti titulado *La muerte civil*, estando á cargo del Sr. Prado el importante y difícil papel de Laurencio, en el que el beneficiado encuentra ancho campo donde lucir sus bellas dotes artísticas.

No sera difícil, pues, augurarle al Sr. Prado un éxito espléndido en su función de gracia, si se atiende á la simpatía que le profesa el público y á la magnífica elección que ha hecho de poner en escena *La muerte civil*.

El Sr. Prado cuya generosidad llega hasta la exageración, ha resuelto dar mañana una función extraordinaria á beneficio de la 12. ª compañía de bomberos y pondrá en escena la aplaudida pieza *Un crítico incipiente*.

En la semana próxima se dará el drama en tres actos de Etchegaray titulado *El gran galeoto*.

Desorden en el Parque Cousiño.—Refiriéndonos á la noticia dada hace tres días por nuestro colega de *El Heraldo*, respecto á un pretendido asalto al cuartel de artillería, debemos decir que no ha habido tal intento de asalto ni cosa que se parezca á esto; lo que hubo fué un desorden ocurrido en el Parque Cousiño, en el cual resultaron comprometidos y reducidos á prisión los siguientes individuos:

Desiderio Contreras, Higinio Pulgar, Francisco Guzmán, Desiderio Carrasco, Belisario Toro, Perfecto Carvajal, Alberto Morales, Benjamín Lazcano, Apolinario Negrete, Ernesto Yacon, José Castillo y Domingo Morales.

Matrimonios.—Ayer contrajo matrimonio en la capilla del Buen Pastor á las 9 de la mañana, la Srta. Amelia Fernánez Bascuñán con el Sr. Luis Undurraga Huidobro. Fueron padrinos los Srs. Domingo Fernández Concha y Emilio Undurraga Vicuña; madrinas la Sra. Amelia Bascuñán de Fernández y la Srta. María Luisa Undurraga Huidobro. Sirvieron de testigos los Srs. Pedro Fernández Concha, Ramón Undurraga Huidobro, Fernando Irarrázaval y Eduardo Undurraga Huidobro.

* *

En la capilla de la Caridad, á las 10 A. M. de ayer, el reverendo padre Delaunay, bendijo el matrimonio de la Srta. Laura Andwanter Merino con el Sr. Miguel Angel Padilla A.

Fueron padrinos los Srs. D. Jorge Andwanter y D. Roberto Badilla, y las Sras. Rosenda Merino de Andwanter y Mercedes Padilla de Badilla.

En el acto civil hicieron de testigos los Srs. Eliseo Merino, Victor Körner, Leopoldo Urrutia y el general D. J. Manuel Novoa.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió á este enlace.

Fruta verde.—Buen número de carretas de sandías y otras frutas que se traen á la ciudad en estado de no poderse tomar, han sido arrojadas por la autoridad respectiva después de aplicar la correspondiente multa.

Bien por la salubridad pública.

A la pena de muerte.—Se acaba de expedir el decreto por el cual se niega la conmutación de la pena de muerte impuesta al reo de homicidio Juan Ruiz, de apodo "Marcelino Villavicencio."

En breve será, pues, ejecutado este infeliz en el lugar de su detención, Rancagua.

Concurso de Bellas Artes.—El jurado encargado de acordar los premios á los alumnos de la escuela de Bellas Artes, que se presentaron al concurso habido anteayer, ha dado cumplimiento á su cometido, acordando los premios en la siguiente forma:

Pintura.

Retrato del natural.
Primer premio, Pedro Jofré Pino.
Segundo id., César Soto Moraga.

Composición original.

Primer premio, Pedro Jofré Pino.

Dibujo del Natural.

Primer premio, Pedro Jofré Pino.
Segundo id. Víctor Silva Araya.

Premio de estímulo.

Primer premio, Pedro Jofré Pino.
Segundo id. Víctor Silva Araya.

Dibujo de Estatua.

Copia de estatua "El Gladiador."
Primer premio, Marcial Plaza Ferrand.
Mención honrosa, Pedro A. Rezska M.

Retrato de carácter.

Primer premio, Pedro R. Rezska M.
Mención honrosa, Marcial Plaza Ferrand.

Composición original.

Primer premio, Pedro A. Reszka M.

Dibujo Natural.

Busto de yeso "Alejandro."
Primer premio, Lupercio Pozo Paredes.
Segundo id. Carlos Arancibia González.

Litografía.

Copia de la estatua "Le Doryphoce."
Primer premio, Julio Z. Guerra García.
Segundo id. Juan de Dios Celis.

Litografía.

Copia del busto "Bruto."
Primer premio, Raimundo Barros F.

Litografía.

Copia de cabeza "Yenne Garcon.
Mención honrosa, María Luisa Erazo.

Escultura.

Academia del natural.
Primer premio, Ernesto Concha Allende.

Ornamentación.

Cabeza de Diógenes en alto relieve.
Primer premio, José del T. del Pino A.
Mención especial del pensionista.
Guillermo Córdoba Almarza, por su academia del natural.
Mención especial á D. José Lucas Tapia González, por su estudio frontón en alto relieve.

Arquitectura.

Un estudio del orden toscano y del orden dórico aplicado á la fachada de una casa de habitación de dos pisos.
Primer premio, Guillermo Gostling B.
Segundo ex equo, Gustavo Portales Cruzat y Arturo Valle Ferreira.
Mención honrosa, Pablo Buchard.

Premio de estímulo.

Primer premio, Guillermo Gattling B.
Segundo id. Gustavo Portales Cruzat.

Grabados.

4. ° año, *estudio de retrato.*
Primer premio, Luis A. Morales Avila.
Primer año.— *Un cuadro literario grabado en facsímile.*
Primer premio, Enrique 2. ° Vidal Fernández.
Mención honrosa, Esteban Pérez Larraín.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES.

SESIÓN 37. ª EXTRAORDINARIA EN 10 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Cuadra.

Se abrió la sesión á las 2.45 P. M. con asistencia de los Srs. Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Justicia, Guerra y Marina, Obras Públicas y de los siguientes señores senadores:

Toro H., Gandarillas, Sánchez F., Balmaceda, Besa, Marcoleta, Hurtado, Rodríguez, Ugarte Z., Cifuentes, Fabres, Baquedano, Matta, Gormaz y Castellón.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

PREFERENCIA.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)—Si al Senado le parece, podría tratarse de la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre aumento de sueldo á los jueces.

El Sr. PINTO.—(Ministro de Instrucción Pública.)—Pide también preferencia para el proyecto que mejora la condición de los profesores extranjeros á quienes se les contrató con un sueldo correspondiente á 24 peniques.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Solicita igualmente que se dé un lugar preferente en la tabla al proyecto que autoriza al Gobierno para pagar las deudas municipales.

El Sr. ORREGO (Ministro de la Guerra.)—Pide igual cosa respecto del proyecto de Guerra y Marina, que autoriza ciertos pagos á jefes y oficiales hasta el próximo mes de Febrero que está ya próximo.

El Sr. CASTELLON.—Se opone á todas las indicaciones que se formulen para alterar la tabla.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Mejor sería entonces seguir el orden de la tabla.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)—Como respecto del proyecto que aumenta el sueldo de los jueces, no hay cuestión, pasaremos á ocuparnos de dicho proyecto.

ORDEN DEL DIA.

SUELDO DE LOS EMPLEADOS JUDICIALES.

Se puso en discusión la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto que aumenta los sueldos de los jueces, y fué aprobada sin debate por 9 votos contra 4.

La indicación consiste en que serán designados para figurar en las ternas que han de pasarse al Presidente de la República los abogados que deben ocupar los puestos vacantes de ministros de Cortes ó jueces de letras, no sólo por el Consejo de Estado, sino también por las Cortes.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

Se puso en discusión el proyecto que concede á la Munipalidad de Santiago para el sostenimiento de la policía urbana de la ciudad, la suma de 300, 000 pesos, y fué aprobado sin debate y por unanimidad.

FERROCARRIL TRASANDINO.

Se pasó á tratar del proyecto que deroga la ley de 4 de Febrero de 1893, reformatoria de la de 14 de Mayo de 1887, que que acordó ciertas concesiones para la construcción del ferrocarril trasandino por Uspallata.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—En discusión general.

El Sr. GANDARILLAS.—Funda su voto contrario al proyecto presentado por el Sr. Clark y adicionado por el Sr. Ministro de Industria y Obras Públicas.

Cree que no hay motivos justificados para modificar la ley de 4 de Febrero del año último, porque la razón que dan los concesionarios de que la situación económica se ha empeorado en estos últimos años y no les es posible conseguir en estas circunstancias fondos en Europa sin conseguir antes del Congreso un aumento de la garantía de que actualmente gozan, no es razón.

Para esta nueva concesión no hay, repite, razón alguna, desde que es la mayor que hasta ahora se ha concedido en Chile á obras de esta clase, la consultada en la ley citada.

Tampoco piensa el señor senador que este ferrocarril sea obra de tanta importancia y utilidad como se ha dicho, porque en realidad Chile vendría con él á ser colonia agrícola de la República Argentina, que absorbería toda nuestra industria agrícola y la llevaría á su mercado de Buenos Aires.

Entra el señor senador todavía en los detalles del proyecto para manifestar que es inaceptable...

El Sr. BARROS LUCO.—Convendría contraerse á la verdadera cuestión en debate.

El Sr. GANDARILLAS.—¿Y cuál es la cuestión en debate?

El Sr. BARROS LUCO.—La discusión general, nó la particular.

El Sr. GANDARILLAS.—Si se quiere que no hable, no hablaré más. Dése el proyecto por aprobado en general y pásese á la discusión particular. [illegible] senador por Tarapacá [illegible] El señor misma cuestión, y [illegible] habló sobre esta de la pala[illegible] yo no puedo hacer uso [illegible]

El Sr. BARROS LUCO.—Yo traté someramente de esta cuestión.

El Sr. GANDARILLAS.—Yo también la estoy tratando someramente.

Continuando en el análisis del proyecto, cree que este ferrocarril no va á prestar servicio alguno al comercio ni á la industria del país, por cuanto el valor de los trasportes sería tan subido, que haría imposible toda exportación de nuestros productos.

Es cierto que nos acercaría á Europa, pero esta aproximación será una ventaja sólo para los pasajeros, y nó para la carga.

Por estas razones, votará en contra del proyecto.

El Sr. BARROS LUCO.—Entra á manifestar las ventajas del ferrocarril de que se trata, recordando que, en este ferrocarril como en todos los de su clase, el tráfico de los pasajeros es el que forma la mayor fuente de entradas. Quien sabe si el comercio mismo de Australia, construida esta línea, toma este rumbo y contribuye á la importancia del referido ferrocarril, con beneficio evidente para Chile.

Aduce todavía otras consideraciones para probar que, no siendo nuestros productos similares de los productos argentinos, tendrían en aquella República una aceptación tal que redundaría inmensamente á favor de nuestro país, como el vino que apenas se produce en pequeña cantidad en la provincia de Mendoza, y las maderas que en realidad no existen en la vecina República.

El Sr. CUADRA (vicepresidente)—Habiendo llegado la segunda hora, se suspende la sesión.

El Sr MATTA.—Quede constancia de que yo pedí la palabra al mismo tiempo que el señor senador de Tarapacá.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—No había oído el señor senador.

El Sr. MATTA.—Está bien; pero habiendo yo pedido la palabra, tengo el derecho de hacer uso de ella después del Sr. Barros Luco.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Usará de la palabra su señoría una vez que termine su discurso el señor senador de Tarapacá.

—Se suspendió la sesión.

A SEGUNDA HORA.

El Sr. BARROS L.—Iba á terminar cuando se suspendió la sesión ocupándose de la garantía que la ley del 62 daba para que en todo caso se pudiera mantener el tráfico, lo que su señoría desea que quede establecido no sólo para esta línea sino para todas las otras, como las de Curanilahue, la de Carahue, etc. Así se sabrá que el comercio no tendrá que sufrir en manera alguna porque el Gobierno tiene los medios suficientes para compeler á las empresas al cumplimiento de su deber.

Pero el Ferrocarril Trasandino se encuentra en una situación excepcional, porque si se hace suspender el tráfico en la parte comprendida entre Santa Rosa y la Cumbre, no se podría hacer lo mismo con la parte comprendida entre la Cumbre y Mendoza.

De todas maneras, la modificación propuesta por el Sr. Ministro salva todo inconveniente, puesto que se deja al Gobierno la facultad de proseguir por su cuenta la explotación de la línea, que por lo demás se supone ya terminada para cuando comience á hacerse efectiva la garantía.

Por lo que hace á los gastos de explotación, no puede falsearse su monto desde que está determinado por la ley que sean en 55 por ciento. Y por otra parte, es natural que suceda con este ferrocarril lo mismo que con el internacional de Antofagasta á Oruro que ha alcanzado un desarrollo tal que los empresarios han renunciado á la garantía.

El Sr. MATTA.—Es indudable que las relaciones entre los países se determinan por protocolos como el que últimamente se ha ajustado entre Chile y la República Argentina; pero más fuerza que los tratados escritos tienen las relaciones que se inician, completan y consagran por medio del mutuo aprecio y por la mancomunidad de los intereses.

Todo cambio comercial entraña un cambio de ideas, y este cambio es, como dice Macaulay, el lazo más poderoso para afianzar las relaciones entre dos países mediante su mutuo y perfecto conocimiento.

Este aforismo del historiador inglés tiene su más exacta aplicación en el caso de que nos ocupamos.

Esta línea trasandina abrirá fácil camino á la comunicación entre dos pueblos separados por la cordillera, fecundizará sus tierras y reducirá á 18 ó 20 días los viajes á Europa que al presente demoran 40 á 44.

El orador pasa en seguida á exponer las grandes ventajas que la República Argentina ha obtenido de sus vías férreas, que aunque parezcan haber importado un derroche de millones, siempre han procurado más ventajas que perjuicio, pues á ellas debe el haber poblado sus soledades y formado campos de labranza que pueden competir con los mejores de Inglaterra.

Por estas razones, el señor senador dará su voto al proyecto.

El Sr. TORO H.—Se hace cargo de los argumentos presentados contra este proyecto por el señor senador de Maule.

Si hace 23 años dimos la garantía á esta empresa ¿por qué no la daríamos hoy que ya está cercana á su término?—Si se pide que se eleve su monto, es porque se necesita mayor cantidad de dinero y no se puede conseguir esa suma sin que se encuentre amparada por una garantía suficiente.

Pero ¿sería posible que por no darla cuando sólo faltan 65 kilómetros de vía se fuera á esterilizar todo el trabajo hecho de Santa Rosa al Salto y de las Cuevas á Mendoza?

Ha dicho el Sr. Gandarillas que este ferrocarril no servirá sino para trasportar pasajeros; pero esto está contradicho por el informe de ingenieros competentes como el Sr. Budge que opina que la línea puede soportar hasta dos trenes.

El señor senador amplía estas observaciones y queda con la palabra.

Se levantó la sesión á las 5 P. M.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN 52. ª EXTRAORDINARIA EN 10 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Matte.

Se abrió la sesión á las 4 10 P. M., con asistencia de los Srs. Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Guerra y Marina y de 39 señores diputados.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

PRESIDENCIA.

El Sr. SECRETARIO.— En ausencia del Sr. Presidente y de los señores vicepresidentes, corresponde presidir la sesión, en conformidad al Reglamento, al honorable diputado por Santiago, Sr. Matte.

El Sr. Matte pasa á ocupar la presidencia.

DESAFUERO.

El Sr. GONZALEZ E. (N.)— Desearía que se diera lectura á los antecedentes relativos al desafuero, pedido por el juez de letras de Cachapoal, del Sr. D. Javier Arlegui Rodríguez.

Se dió lectura al oficio del juez.

El Sr. GONZALEZ E. (N.)— Como la cámara puede verlo, el juez de Cachapoal pide el desafuero del Sr. Rodríguez por no haber asistido á las reuniones de las juntas electorales, y es sumamente extraño que este juez presente esa solicitud de desafuero desde que por la ley los miembros de la cámara y del Senado son inhábiles y deben ser excluídos de oficio por el juez que conoce de estas cuestiones.

Como es un asunto muy sencillo, hace indicación para que se despache en la sesión de hoy este negocio.

Así se acordó.

AMNISTÍA.

El Sr. SANTELICES. — Hace indicación para que se exima del trámite de comisión y se trate en la presente sesión del proyecto que amplía las amnistías acordadas hasta la fecha y que viene aprobado por el Senado.

El Sr. ORREGO (Ministro de Guerra y Marina.)—Acepta la indicación del señor diputado de Carelmapu y vería con gusto que se tratara hoy mismo de este proyecto, que tiene por objeto autorizar al Ejecutivo para llamar al servicio á algunos jefes del antiguo ejército.

Este proyecto está, puede decirse, sancionado por la opinión pública.

El Sr. WALKER M. (C.)—Se opone porque no conoce el proyecto y desea que haya informe de comisión.

El Sr. MATTE (presidente.)—Podrían uniformarse las opiniones, acordando discutir en la sesión de [illegible] este proyecto esté ó [illegible] mañana

Así se acordó [illegible] el informe.

PREFERENCIA.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Hace indicación para que se exima del tramite de comisión y se acuerde discutir después de los proyectos á que se ha dado preferencia, á un proyecto que autoriza al Ejecutivo para auxiliar con una suma de 300,000 pesos á la Municipalidad de Santiago para el mejoramiento del servicio de policía.

Hace también indicación para que en seguida se discuta el proyecto relativo á la beneficencia.

El Sr. EDWARDS (E.)—Acepta la primera indicación; pero respecto de la segunda la modifica para que se discuta el proyecto relativo á la beneficencia después del proyecto relativo á comunas.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Acepta la modificación.

Así se acordó.

SOLICITUDES INDUSTRIALES.

El Sr. BARROS M.—Hace indicación para que la sesión del sábado se destine al despacho de solicitudes de carácter industrial.

El Sr. GONZALEZ E.—Pide segunda discusión.

Quedó para segunda discusión.

PETICIÓN DE FONDOS

El Sr. MATTE (presidente.)—Pide el asentimiento de la cámara para solicitar del Presidente de la República que ponga á disposición de la secretaría los fondos asignados en la ley de presupuestos que con este objeto se consultan.

Así se acordó.

DESAFUERO DEL SR. RODRÍGUEZ, DON JAVIER

Se leyeron los antecedentes acompañados al oficio del juez de Cachapoal, relativos á este asunto.

El Sr. GONZALEZ E. (N.)—Hace indicación para que se deseche la solicitud.

El Sr. ROBINET.—Acepta la indicación, porque el juez debía haber excluido de oficio al Sr. Rodríguez que es miembro de la cámara, los cuales han sido declarados inhábiles por la ley para formar parte de estas juntas electorales.

El Sr. MATTE (presidente.)—En negocios de este género la práctica de la cámara ha sido varia. Unas veces la votación ha sido pública y otras privadas, y como se trata de un asunto que afecta á una persona, á uno de nuestros colegas, creo que la votación debería ser secreta.

El Sr. WALKER M. (C.)—La votación privada se acostumbra respecto de solicitudes particulares, nada más. Aquí se trata de un juez que, según su leal saber y entender, cree que debe desaforarse á un diputado. No parece necesaria la votación privada.

El Sr. MATTE (presidente.)—Votaremos entonces públicamente, en la forma acostumbrada.

La indicación del Sr. González Errázuriz fué aprobada por 32 votos.

AUXILIO Á LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

Se puso en discusión general y particular á la vez el proyecto que auxilia á la Municipalidad de Santiago con la suma de 300 000 pesos para atender al mejoramiento del servicio de la policía.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior).—El objeto de este proyecto es que se eleve á 1,500 el número de guardianes de la policía y se me ha dicho que sería conveniente expresar este propósito en la ley. Hago indicación en este sentido.

Cerrado el debate se dió por aprobado el artículo con la indicación propuesta por el Sr. Ministro.

CREACIÓN DE MUNICIPALIDADES.

Se puso en segunda discusión la indicación del Sr. Barros Méndez para cambiar el nombre del territorio municipal "Niblinto" por el de Bustamante y no habiendo usado de la palabra ningún señor diputado se dió por aprobada con el voto en contra del Sr. Montt, don Enrique.

El inciso 30 que suprime la Municipalidad de Toltén fué rechazado por 21 votos contra 6, después de un ligero debate en que tomaron parte los mismos señores diputados.

El inciso que agrega la subdelegación 8. ª del departamento de Carelmapu al territorio municipal de Maullín, fué aprobado sin debate.

Se puso en discusión el inciso que agrega la subdelegación 5. ª del departamento de Castro al territorio municipal de este nombre.

El Sr. MATTE P. (R.)—Hace indicación para que se rechace el inciso y se deje las cosas tales como están, porque los habitantes de la subdelegación 5. ª Rahue, están muy retirados de Castro y muy cerca del territorio municipal á que actualmente pertenece, =llamado Chonchi.

El Sr. GACITUA.—Pide la aprobación de este inciso que ha sido propuesto por el Ejecutivo atendiendo á los verdaderos intereses de la localidad. No cree que es posible sacrificar intereses de este género á los intereses políticos del momento.

La naturaleza misma es la que ha impuesto, puede decirse, que esta subdelegación forme parte del territorio municipal de Castro.

Cerrado el debate se votó el inciso y fué desechado por 15 votos contra 12.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior).—Formula cuatro indicaciones para modificar los territorios municipales de Chillán, Concepción, Lebu y Collipulli, agregando algunas subdelegaciones que rodean á estas ciudades.

El Sr. ROBINET.—Hace indicación para que se agregue al territorio municipal de Nirivilo la subdelegación 9. ª, Rinconada, del departamento de Constitución.

Se puso en discusión la primera indicación del Sr. Ministro que agrega al territorio municipal de Chillán las subdelegaciones 4. ª y 15. ª del mismo departamento.

El Sr. BARROS M.—Se opone porque se deja á Coihueco muy escaso de recursos y no se le da gran cosa á la municipalidad de Chillán, que tiene de sobra con las entradas que le proporcionarán los baños.

A fin de tomar mayor conocimiento, pide segunda discusión.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior).—Acepta que quede para segunda discusión y declara que si no contara esta indicación con una mayoría considerable, no la mantendría, porque no persigue otro propósito que el buen servicio público y cuando una reforma no encuentra esta mayoría, es porque no ha llegado el momento de introducir esa reforma administrativa.

El Sr. BARROS M.—Ha pedido segunda discusión inspirándose en el mismo propósito del Sr. Ministro, de mejorar el servicio público.

Quedó para segunda discusión.

Se puso en discusión la indicación del Sr. Robinet para agregar al Birivilo la subdelegación de Rinconada, separándola del territorio municipal del Constitución á que hoy pertenece.

Después de algunas observaciones del Sr. Lamas que se opone á la indicación y del Sr. Robinet, fué desechada por 16 votos contra 8.

Se puso en discusión la indicación del Sr. Ministro que agrega á Collipulli la subdelegación 3. ª Esperanza y fué aprobada sin debate.

La indicación del mismo Sr. Ministro que agrega á Lebu la subdelegación 4. ª Los Ríos, fué aprobada sin debate.

La última indicación del Sr. Ministro que agrega las subdelegaciones 6. ª y 8. ª al territorio municipal de Concepción fué aprobada sin debate y por asentimiento tácito.

Se puso en discusión el art. 3. ° que dispone que la cabecera de los territorios municipales serán las poblaciones del mismo nombre y después de un ligero debate se dió por aprobado el artículo.

Se puso en discusión el art 4. ° y se dió por aprobado con una modificación propuesta por el Sr. Ministro del Interior.

El art 5. ° fué aprobado sin debate.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—A indicación de la Municipalidad de Santiago propone que las subdelegaciones 1. ª y 15 de este departamento deslinden por el oriente con la línea del ferrocarril de Pirque.

Se dió por aprobado este artículo.

El art. 6. ° que deroga las leyes existentes sobre la materia en lo que sean contrarias á esta ley, fué suprimido á indicación del Sr. Ministro del Interior que lo considera innecesario.

El Sr. SILVA W.—Hace indicación para que se agregue al territorio municipal de Illapel la comuna de Cuzco. Formula esta indicación porque ha recibido informaciones de los vecinos de ella que le manifiestan que será imposible que esta comuna subsista porque no tendrá los fondos necesarios.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesión. Eran las 6 P. M.

COMERCIO.

Valparaíso, 11 de Enero.

PRECIO CORRIENTE.

Bancos.

Banco de Chile	98
Hipotecario	148
Banco de Santiago	135
Banco Internacional (nominal)	72
Comercial de Chile	93
Compañías de Minas.	
Huanchaca de Bolivia	91
Oruro.. (nominal)	1600
Varias.	
Urbano de Santiago	150
Sud Americana de Vap.	206½
Bonos	
Caja Hipotecaria.. 6 %	85½
Id. id. 7 "	92½
Id. id. 8 " (ex cupón)	95½
Bco Garant. de Valores 6 % (aml)	86
Id. id. id... 7 " (id)	88
Id. id. id... 8 " (id)	93½
Banco Santiago ......6% (ex cupón)	83
Id Id ......7 " (ex cupón)	86½
Id Id ......8 " (ex cupón)	92½

Transacciones

Poco se ha hecho hoy en el mercado de acciones y bonos.

En acciones bancarias siguen afirmándose las del Banco de Chile, quedando pedidas en la tarde á 92⅞ y aun á 93%.

Las demás acciones de Banco están completamente paralizadas.

Las Huanchacas también siguen sin operaciones.

Las Vapores quedan más ofrecidas. Ayer tarde se hizo una venta á 206⅞%.

En bonos conocemos ventas de Cajas 6% á 85⅛%, y Valparaíso 7% á 84½. Igualmente se han hecho algunas operaciones de bonos de fechas determinadas.

CAMBIO.

En la mañana había seguido subiendo, llegando á 14 1/16 1 haciéndose operaciones á este tipo y á 14d pero más tarde volvió á descender, cerrando con vendedores sólo á 13⅞d.

Para las malas próximas quedaban vendedores á 13 15/16 1 y quizás á 14d, á cuyo tipo había compradores para las malas de Febrero.

El cambio bancario continuó fijado á 13¾d.

COMERCIO DE SANTIAGO

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

1 Oruro en 1500
2000 Municipalidad de Stgo. 6 al 81.

VENTAS COMO CORREDOR.

5 Banco Unión al 93.

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE,
Corredor de Comercio, Huérfanos, 25-D.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

$ 500 Banco Comercial 7, año 92 al 82½
2000 Caja Hip. del 8, á 95½
1000 Id Id 8 al 95½
2000 Caja Hip. 8, al 95½
1000 " " 8, al 95½
2 acciones Huanchacas á 90.
9 id. Gas de Santiago al 199.
1 " " " al 199
2 acciones Compañía Oruro á 1500
2 Id Id Id. á 1500
2 Id Id Id. á 1500

RUEDA DE LAS 3 P. M.

$ 500 Caja Hipotecaria del 8 á 95½
10 accns. Banco de Chile al 95½
3000 Banco Valparaíso 8 al 93⅞
4000 Bco. Santiago 8 al 92.

El director de turno.

ECONOMICOS.

Amoblada se arrienda la casa calle Edwards núm. 48. Está á un cuarto de cuadra de la Plaza de la Victoria. 561

¡¡Atención!! Mozo se necesita uno en la Bodega Talca. Chacabaco 768. 558

Arriéndase la casa calle Santo Domingo número 18, frente á la Matriz. Interesados dirigirse á Santiago Amunátegui núm. 34. 557

Amoblada se arrienda, por uno ó dos meses, una casa barata, con diez piezas, cerca de baños, calle Victoria é iglesia. Calle San José 45. 558

Amoblada se arrienda por dos meses una casa grande y bien amoblada, con toda comodidad. Victoria 325, para tratar de 10 á 11 y de 1 a 5 P. M. 558

Anillos. Dos de oro quedaron en los baños de la Caleta de Playa Ancha. El que los entregue en Avenida Errázuriz 89, recibirá una buena gratificación. 557

Arsenal 72. Arriendo departamento de cuatro espaciosas piezas, con toda comodidad, cerca de la Plaza Echáurren; carros á la puerta. 557

Amoblada se arrienda la casa calle de Condell número 170, altos, derecha. 559

A los deudores morosos del Globo y Vapor, se les avisa que pasen á reconocer ó á pagar sus cuentas, desde el lunes 8 al 12 de Enero, de lo contrario serán publicados sus nombres, cantidad y el tiempo que adeudan, por espacio de un mes, en todos los diarios de esta ciudad. Dirigirse á los Almacenes del Vapor, Plaza Echáurren. 559

Arriéndase en Viña del Mar una cómoda casaquinta amoblada. Está muy bien situada. Tratar, Alvarez 20. 557

Arriendo amoblada casa de un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos pasos de calle Victoria. 566

Amoblada y con toda clase de comodidades se arrienda la casa calle Victoria núm. 524, por la temporada de verano. 559

Barata se arrienda la casa amoblada Molina 57; toda clase de comodidades; piezas grandes, bien ventiladas; vista á dos calles. 557

Casa amoblada. En Quilpue, calle de Bulnes, se arrienda una. Para tratar jefe de estación, ó Bulnes 4. 560

Casa amoblada. Por la temporada de verano, se arrienda amoblada una cómoda casa situada en la calle de Cochrane núm. 202. Para tratar en la misma casa, de 8 á 12 M. 544 h. a.

Cerveza del Caracol, de Tomé, de los Srs. Krefft, tengo constantemente en venta por mayor y menor. Reparto á domicilio. Independencia 372. 561

Casaquinta amoblada en Miramar, calle del cerro número 2. Se arrienda barata por la temporada de verano. 558

Casa amoblada se arrienda, por la temporada de verano, la núm. 3, altos, calle General Cruz, á pocos metros del Crucero de Rubio. Dirigirse á la misma casa. 561

Casa amoblada en Viña del Mar. Por la temporada de verano, se arrienda una, para regular familia, cerca de la estación. Tiene toda clase de comodidades, incluso baño y teléfono. Dirigirse Viña del Mar, calle Valparaíso número 202. 565

Dinero sobre primera hipoteca, con buena garantía, se necesitan de cinco á siete mil pesos. Dirigirse á R. M. V., lista del correo. 516

Exámenes de Marzo. Guillermo y Ernesto Villarroel, preparan alumnos durante las vacaciones. Dirección esta imprenta, de 4 á 5½ P. M. 559

Joven necesito con urgencia para comisionarlo en la venta de tabaco empaquetado. Referencias: Hotel Inglés, pieza núm. 20, de 12 á 3 P. M. 560

Leche al pie de la vaca, se vende á 15 centavos litro, diariamente de 6 á 9 A. M. Viña del Mar, calle de Valparaíso número 180, frente á la Roca. 563

Modista enseña á cortar vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 562

¡Ojo! Necesito repartidores con carretón ó sin él, para cerveza. Independencia 372. 560

Por decreto del señor juez de comercio, de 5 y 8 del presente, se ha ordenado se cite á los acreedores privilegiados del vapor Iquique, que no han verificado, para que comparezcan á hacerlo el 13 del actual, á las 2 P. M., bajo apercibimiento de que si no comparecieren no se les oirá respecto al privilegio que pudieran tener. En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaíso, Enero 8 de 1894.—*Cipriano Lemus*, secretario. 558

Quilpué, inmediato á la estación y con frente á la línea férrea se arrienda con muebles una casaquinta por la temporada de verano. Referencias: Quilpué, Avenida Condell núm. 8; y Valparaíso, Serrano núm. 11. 559

¡Reumatismo! Curación rápida y segura con el "Medicamento Infalible". Unico depósito: Botica Aleman de Guillermo 2.° Münnich F., Victoria 419. Cada frasco lleva la marca registrada. Precio 1 peso. 566

Remate voluntario. Por decreto del señor juez letrado D. Daniel Ugarte, se ha designado el 13 del actual, á las dos de la tarde, para el remate de un lote de terreno situado en la calle de Caupolicán de San Francisco de Limache, perteneciente al menor habilitado de edad D. Juan Fidel Ponce. Los antecedentes existen en la secretaría á mi cargo.—Limache, Enero 9 de 1894.—*Eugenio Vergara S.*, secretario. 558

Se arrienda una pieza con ó sin muebles, en casa respetable. Blanco núm. 61 A. 560

Se arrienda magnífico departamento. Bellavista 71. 558

Se necesitan 600 pesos para dar impulso á un negocio. Se paga buen interés. Correo núm. 2. J. M. V. 557

Se vende una casa con terreno en el cerro de la Virgen número 128, muy barata. Tratar en la misma casa. 563

Se vende una bonita y cómoda casa recién concluida, situada en San Felipe, calle Freire núm. 66. Para tratar en el Almacén y Bazar del Ancla de Oro. 565

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h a.

Se arrienda amoblada por la temporada de verano, la casa calle de la Victoria núm. 107. Sin altos, con toda comodidad, á media cuadra del Parque Municipal. Para tratar en la misma casa, Valparaíso. 557

Se arriendan casas recién construídas, con jardín y toda clase de comodidades, para una familia en Viña del Mar, calle Valparaíso. También se arriendan en Valparaíso, cerro del Arrayán, con linda vista al mar. Para tratar Cochrane 86. Rodríguez y Lacalle. 561

Se arrienda magnífico departamento. Bellavista 71. 568

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215 D, Independencia 188, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217 S, y la bodega subterránea Delicias 217 Z. Para tratar Independencia 190. 562

Se arrienda amoblada por la temporada de verano la casa núm. 537, calle Victoria esquina de las Delicias. Para tratar en la misma casa. 557

Se desea para arrendar una casita en el plan, que esté en buenas condiciones higiénicas. Dirigirse casilla 430. 560

Se arrienda una casa cómoda y barata en el cerro de la Artillería número 57. Para tratar, Cochrane 202. 544 h. a.

Se venden cinco carretones de comercio, con arneses y caballos en buen estado. Tratar Yungay 149 bodega de B. Rodil. 557

Se arriendan los altos de la casa número 89 en la calle de la Cajilla. Tiene siete piezas y demás comodidades para regular familia. Tratar en la misma casa. 560

Se arrienda la casa calle San Agustín 59. Canon $ 40. Tratar en los altos. 557

Se arrienda un magnífico local para carnicería en la calle San Agustín núm. 57, con pieza de habitación, no habiendo ningún negocio de esta clase en toda la calle; tiene vidrieras á la calle, bodega subterránea, gas, agua y desagüe; además tiene un buen mostrador, adecuado para carnicería. Llaves y tratar en los altos. 557

Se arrienda una casa calle San Agustín 108 B. Tratar misma calle, callejón Castillo 198 altos. 562

Traspaso de arriendo. Habiendo comprado el activo de Larrucea y Mora, ofrezco el traspaso de arriendo de la mitad de los Grandes Almacenes del vapor, situados en la Plaza Echáurren. Dirigirse á los mismos Almacenes. 559

Tabaco. Por la mitad de su valor realizo, durante cuatro ó cinco días, desde mil hasta cien mil paquetes de tabaco del país, y un resto picado para cigarrillos. De 12 á 3 P. M., Hotel Inglés, pieza núm. 20. 560

COMPAÑIAS DE BOMBAS.

9. ª Compañía de Bomberos. —Zapadores Freire.—De orden del director, cito a la compañía a reunion general ordinaria para el jueves 11 del presente, a las 8½ P. M., con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 16 y 17 de nuestro Reglamento.—*G. Toro G.*, secretario.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY
Son los Manantiales del Estado francés
Administracion: 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVA, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las solas cuyos toma y embotellamiento están vigilados por un Representante del Estado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

VALS
Précieuse — hígado, cálculos, piedra, gota, enfermedades de los riñones
Saint-Jean — Enfermedades del estómago
Impératrice — Las primeras aguas naturales de mesa conocidas.
DEPÓSITO: Casa de los Sres. TEICHMANN y C.ª VALPARAISO y SANTIAGO.

CURACIÓN CIERTA DE LA DIABETIS AZUCARADA y Dispepsias ... SOLUCIÓN LANOCAT
Depósito general en LYÓN Rue Thomassin, 33
En Valparaíso: EMILIO EISELE.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París.
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.
El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de Sesqui-Bromuro de Hierro.
PARIS: MONTAGU, 12, Rue des Lombards.
En Valparaíso: Emilio EISELE. – En Santiago: D. MOURGUES.

ASMA
ENFISEMA, BRONQUITIS, OPRESIÓN
CURADOS POR EL
PAPEL FRUNEAU
45 AÑOS DE ÉXITO
La única recompensa en la Exposición universal de 1889, con exclusión de toda clase de Polvos, Licores y Mixturas. Ninguna mas ha sido admitida para ser expuesta.
Depósito general: E. FRUNEAU, en NANTES (Francia)
Se vende en Santiago en casa de D. MOURGUES. – En Valparaíso en casa de EMILIO EISELE y en todas las Farmacias.

GLICERINA CREOSOTADA DE CATILLON
Medallas Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, París 1889
Recetada con el mejor éxito contra las Enfermedades DEL PECHO, RESFRIADOS CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, etc.
Muy superior al Alquitran, cuyo principio activo es la Creosota. Reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao con la ventaja de que lo toleran todos los estómagos aun durante los calores.
3, Bd St-Martin, 3, París, y buenas Farmacias.

ASMA — La Guarnn ... alivia instantaneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser usado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 36 cigarrillos en todas las farmacias
Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

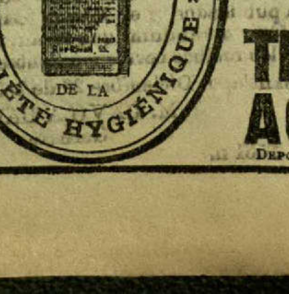


VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MÉDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, CALLE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESSENCIA de COGNAC — ESENCIA de RON
Polvos para clarificar los Vinos y los Espirituosos
En Valparaíso: Emilio EISELE. – En Santiago: D. MOURGUES.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



POLVOS DENTIFRICOS DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
50 AÑOS DE ÉXITO
CONSERVACIÓN Y BELLEZA DE LA DENTADURA
Esta preparación es la única recomendada por los Médicos por sus Calidades Antisépticas; emblanquece los dientes sin alterarlos y conserva todas las partes de la boca en el más perfecto estado de salud.
Los demás productos de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE, 55, calle de Rivoli, en Paris, tales como el Jabon Kalodermal para el tocador, los Polvos de Arroz Excelsior, etc., etc., son siempre apreciados de su elegante clientela.
ÚLTIMAS CREACIONES
TREVOL DE LAS PAMPAS — PERFUME EXQUISITO Y DURADERO PARA EL PAÑUELO.
ACEITE FLORIDA — REGENERADOR DE LOS CABELLOS.
DEPÓSITOS en Valparaíso: EMILIO EISELE y en todas las principales casas.



ACEITE REGENERADOR DE LOS CABELLOS FLORIDA

IMPORTANTE
á las familias.

La leche que se vende en el

Antiguo Depósito

de la calle

BLANCO NUMERO 62,

es de la mejor calidad, y así ha sido comprobado por el Labotorio Municipal. La leche se saca en la mañana, de modo que los consumidores pueden obtenerla fresca. Se recomienda especialmente para guaguas ó enfermos, pudiendo usarla con toda confianza.

La venta principia á las 9½ de la mañana, para terminar á las 12 M.

2566 **EL ADMINISTRADOR.**

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito.......... $ 40.000,000
Capital Pagado.......... " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades:

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago: Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.

Valparaíso: Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna: Agente, don Jorge Boonen.
Pisagua: Agente, don Ramon 2.° Varas.
Iquique: Agente: don Alberto Torres. Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta: Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena: Agente, don I. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle: Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe: Agente, don Benigno Barril.
Los Andes: Agente, don Rodolfo Masenlli.
Quillota: Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó: Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca: Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán: Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé: Agente, don Julio Gacitúa C.
Talcahuano: Agente, don Julio Grote.
Concepción: Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional.
Coronel: Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles: Agente, don Liberato Espinosa.
Angol: Agente, don Guillermo García.
Traiguén: Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco: Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia: Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión: Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno: Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres: London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld.
Paris: Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuard, Krauss y Ca.
Hamburgo: Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commmerz und Disconto Bank.
New York: New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil: Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires: The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima: Banco del Callao.

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.

2574 n. **Directores Gerentes.**

A los agricultores.

Tenemos el gusto de ofrecerles un aparato de nueva invención, titulado

SIFON ELEVADOR,

destinado especialmente al regadío de campo.

Trabaja sin necesidad de motor alguno, y no necesita atención de ninguna especie.

Su trabajo es constante y la producción de agua considerable.

Puede elevar el agua de pozos, esteros, ríos y canales hasta una altura de 15 metros verticales, y usando varios Sifones en combinación, la altura es ilimitada.

Los terrenos secos y de rulo pueden, por medio de estos notables aparatos, transformarse en terrenos perfectamente regados.

Por su precio módico y su fácil instalación, los **Sifones Elevadores** están llamados á introducir una verdadera revolución en el sistema de regadío en los campos.

Los interesados pueden ver un aparato pequeño funcionando frente al Asilo del Salvador.

Por ahora se fabrican hasta un tamaño capaz de elevar **10.000 toneladas** de agua por día.

Unicos agentes para Chile:

WILLSHAW HNOS. Y CA.,

Valparaíso, *Cochrane 124* — Santiago, *Compañía 81 E.*

2560 n.

Banco de Chile.

Para los efecto del artículo 53 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Accionistas de este Banco, desde hoy hasta el 17 del corriente.

Santiago, 6 de Enero de 1894.

M. S. FERNANDEZ,
Director Gerente

2562

Amoblada se arrienda

la casa Victoria 339, altos, derecha. Tratar misma casa.

2557 n.

Los señores acreedores

DE LARRUCEA Y MORA

se servirán pasar al estudio del que suscribe á recibir la cuota que les ha correspondido en la liquidación. El pago se hará sólo á persona que tenga el uso de la razón social ó poder para usarla y presente el documento justificativo de su crédito.

El liquidador,

Ernesto A. Hübner,
Prat 116.

NOTA.—Debiendo remitirse los antecedentes al juzgado civil el jueves 11 del presente, á causa de la aproximación del feriado, se ruega á los señores acreedores que pasen hoy mismo al estudio del liquidador.

2557 n.

Municipalidad

DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo sido aceptadas las propuestas que se presentaron para proveer de forraje á los animales de la policía de seguridad y urbana, se piden nuevas propuestas, las que se abrirán

el 23 de Enero,

á las 8½ A. M., en la sala municipal, en presencia de la Comisión de Alcaldes.

Por datos ocurran los interesados á la Tesorería Municipal.

EL SECRETARIO.

2557 n.

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.

2576 n.

REMATE
importante.

El sábado 13 del corriente, á las 3 P. M., se rematará el edificio que ocupaba el

BANCO AGRÍCOLA,

calle de Huérfanos, habiéndose fijado como mínimum la suma de

$ 200,000,

pagaderos en esta forma: la mitad al contado y el resto á seis meses plazo con interés de 6% anual.

En la venta se comprenden las puertas de fierro de la bóveda, lámparas de gas, mesón de caja y divisiones de madera existentes.

El remate se efectuará en el

BANCO DE CHILE,

ante una comisión del Consejo.

La casa puede visitarse diariamente.

Santiago, Enero 3 de 1894.

M. S. FERNÁNDEZ,
Director-Gerente.

2558 n.

Ministerio del Interior.

Pídense propuestas cerradas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa, en conformidad á las bases fijadas en los decretos números 3075, de 12 de Septiembre de 1893, y número 4305, de 29 de Diciembre último.

Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el

15 de Enero próximo,

á las 2 P. M.

EL SUBSECRETARIO.

Núm. 3075.—Santiago, 12 de Septiembre de 1893.—He acordado y decreto:

Pídense propuestas públicas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa, en conformidad á las bases siguientes:

1.ª Se hará un viaje al mes de ida y uno de vuelta entre los puntos expresados.

2.ª Se conducirá por los vapores la correspondencia, paquetes, encomiendas y demás objetos postales que la Dirección General de Correos entregue para todos los puntos en que hagan escala los vapores.

3.ª Se conducirá por la mitad de las tarifas fijadas para particulares la carga fiscal y los pasajeros por cuenta del Gobierno entre los puertos del Pacífico y Punta Arenas.

4.ª Los vapores se detendrán en los puertos el tiempo necesario para tomar y dejar pasajeros y carga.

5.ª La subvención que pida el proponente se fijará en pesos de oro de veinticuatro peniques, y se pagará por mensualidades vencidas.

6.ª El contrato, que será sometido á la aprobación del Congreso, comenzará á regir desde el 1.° de Enero próximo, para terminar el 31 de Diciembre de 1896.

Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior el 30 de Octubre próximo, á las 2 P. M., y se presentarán en los formularios que dicho Ministerio y la Intendencia de Valparaíso proporcionarán á los interesados.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—MONTT.—*Pedro Montt.*

Núm. 4305.—Santiago, 29 de Diciembre de 1893.—Habiéndose desechado por decreto núm. 4242, de 23 del actual, las propuestas pedidas para la navegación á vapor entre Valparaíso, Ancud, Puerto Montt, Punta Arenas y Europa,

Decreto:

Pídense nuevas propuestas públicas para la navegación á vapor entre los puertos indicados, en conformidad á las bases establecidas por el decreto número 3075, de 12 de Septiembre último, y con las modificaciones siguientes:

1.° Se hará cada dos meses un viaje de ida y uno de vuelta.

2.° El contrato comenzará á regir el 1.° de Marzo próximo y terminará el 31 de Diciembre de 1895.

Para el pago de la subvención en 1895 se pedirán fondos al Congreso, y

3.° Las propuestas se abrirán en el Ministerio del Interior, el 15 de Enero próximo, á las 2 P. M.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—MONTT.—*Pedro Montt.*

2560 n.

Banco Hipotecario.

De orden del Consejo de Administración, se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el

jueves 18 del corriente mes,

á las tres y media de la tarde.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

2563 n.

Casa amoblada.

Arriéndase espléndida casa, con toda clase de comodidades,

CHACABUCO 127-A.

Tratar misma casa.

2529 n. h. a.

Compañía de Diques

Cito á los señores accionistas de esta Compañía para la reunión general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el

jueves 18 del presente,

á las 12 M., en la oficina de la Compañía, Avenida Errázuriz núm 28.

De orden del Directorio.

EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Enero de 1894.

2563 n.

Aviso al público y al comercio

No respondo por las deudas que contraiga mi hijo D. Juan Crisóstomo Lagos.

ENCARNACIÓN S. V. DE LAGOS.

2557 n

En Quilpué

se vende una casaquinta con hermosos árboles, con frente al ferrocarril y á dos minutos de la estación.

Referencias en Quilpué, el

JEFE DE ESTACION,

y en Valparaíso, calle

BLANCO NUM. 330.

2557 n

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.

2574 n.

COMPAÑIA

Huanchaca de Bolivia.

Por orden del Consejo, y en conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, tenedores de

acciones al portador,

que deseen estar representados en la Junta General Extraordinaria del 29 del corriente, que deben depositar sus acciones en la oficina de la Compañía, ó en algún Banco, hasta el 14 del presente mes.

Estos certificados de depósito, dados por la Compañía ó algún Banco, en cualquier punto, deberán ser presentados por los señores accionistas, ó sus representantes, para poder ser admitidos á la Junta General.

Desde el 14 hasta el 30 del corriente mes, quedará cerrado el Registro de Transferencias.

Valparaíso, 3 de Enero de 1894.

El SECRETARIO INTERINO.

2560 n.

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso que deseen percibir la parte que les ha correspondido por la venta de las fracciones de acción, pueden ocurrir al

Banco Nacional de Chile,

hasta el día 31 del presente, y al

Banco de Chile,

desde el día 2 de Enero.

El BANCO DE CHILE recibirá también, desde el 2 de Enero próximo, las cuotas que los señores accionistas del

Banco Hipotecario de Chile

deben pagar en conformidad con los avisos publicados, y el mismo Banco expedirá memorándums que serán canjeados por los recibos correspondientes.

Santiago, Diciembre 26 de 1893.

J. M. DÁVILA BAEZA,
Gerente.

2561 n.

En venta
lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

COMPAÑÍA

de Gas de Valparaíso.

Por orden del Directorio, se cita á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

sábado 13 de Enero,

á las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 420.

EL GERENTE.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2559 n.

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

De orden del Sr. Presidente de este Banco, y á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 5.°, transitorio, de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á junta general para el

miércoles 17 del presente,

á la una de la tarde.

La reunión tendrá lugar en la sala de accionistas del Banco.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el día 9 del presente, á virtud de lo dispuesto en el artículo 2.° del Reglamento Interior del Banco.

Santiago, Enero 6 de 1894.

J. M. DÁVILA B.,
Secretario.

2562 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 18, que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el

Sr. Joaquín Díaz B.,

y en VALPARAISO con

Otto Dieffenbach,
Blanco 140.

2534 n. h.a.

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENFO.

El 25 del corriente, en la sala del Mayor General, se abrirá un concurso para los jóvenes que deseen ingresar como alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines, que deberá instalarse próximamente en este puerto.

Los requisitos y demás antecedentes para la admisión al concurso, se encontrarán en esta oficina.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2569 n

AVISOS REPETIDOS

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENTO.

Se prorroga hasta el lunes 15 del actual, á la misma hora, el plazo para la presentación de las propuestas sobre impresos, que necesita esta oficina durante el presente año.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2560

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal, en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.

Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.

BARRIOCANAL Y Ca.

Este Expreso da pasajes más baratos que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche.......... $ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche.......... 65
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama.... 160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama 145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama 110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para más datos, verse con los agentes de la Empresa.

Valparaíso, *Cochrane 15.* — Santiago, *Agustinas 35 B.*

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES

de la

Standard Oil Company New York.

THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT

Departamento para Lubricantes.

ACEITES Y GRASAS

para máquinas,
cilindros,
ejes,
etc., etc.

Sorteo de bonos

MUNICIPALES.

En el verificado hoy, resultaron favorecidos los siguientes bonos:

1.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Número 45.
Bonos de $ 500.
Número 19.

6.ª Emisión.
Bonos de $ 500.
Números 291, 347, 97, 398, 204, 393, 316.

7.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 41, 22, 6, 159.

8.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 126, 52, 184.

9.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Número 283.

10.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 11, 44, 177.

Los pagos se hacen por el Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

TESORERÍA FISCAL.

2557

Motores á gas. Malacates

Máquinas para trabajar madera.
Id. para hojalateros.
Id. para molinos harineros.
Id. para limpiar trigo.
Id. para vendimiar.
Id. para panaderías y pastelerías.

Molinos completos para haciendas.
Bombas de paleta y otras.
Mangueras de goma.
Instalaciones de Luz Eléctrica.
Utiles para toda clase de industrias.
Completo surtido de **Ferretería y Mercería.**

OFRECEN EN VENTA

Gunther y Ca.
Cochrane 114 y Blanco 179.

2561

Jarabe de horchata

puro de Almendras vende, por mayor y menor

E. DESMARTIS.
calle Valdivia número 5,
VALPARAÍSO.

2557

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2547 h. a.

POBLACION

Buenosaires—Quilpué

VENTA DE SITIOS

Por acuerdo del directorio de la Sociedad de este nombre, se continúan las ventas de sitios en ese barrio, tan higiénico y bien situado.

Las ventas se harán en la oficina del que suscribe,

calle de Prat número 81.

¡Se da toda clase de facilidades á los compradores, pues sólo se exige el **cinco por ciento** del precio al contado y el resto por dividendos semestrales de otro **cinco por ciento** cada uno.

El plano de los terrenos y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la oficina del Gerente.

M. ANIBAL TAGLE,
Gerente.

2547 h. a.

Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende

José R. Guzmán

en Viña del Mar.

2572

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA.,
Glasgow.
Marca "AGUILA."

Venden,

J. TUSCHE,
número 27, calle Serrano,
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.

2531

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

Sociedad Nacional de Seguros

"LA VALPARAÍSO"

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el día 15 del corriente, á las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle de Arturo Prat número 114, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1893.

Valparaíso, Enero 4 de 1894.

Por orden del Directorio.

EL GERENTE.

2561

Roberto Swan

Almacén Inglés por Mayor y Menor

TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,

Calle Condell, núm. 163 y 167.

VALPARAÍSO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca recibe diariamente. Unico agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörnimann.

Comunicación por Teléfono núm. 1[illegible]

2266 h a

Banco Hipotecario.

Habiéndose acordado por la última junta general extraordinaria de accionistas, elevar el capital pagado del Banco á $ 500,000, de orden del Consejo de Administración se pide á los señores accionistas una primera cuota de

nueve y medio por ciento

sobre el valor nominal de sus respectivas acciones; cuota que deberá ingresar en la caja del Banco el día

doce de Enero de 1894.

Valparaíso, Diciembre 21 de 1893.

F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director-Gerente.

2561

Descubridora de Huantajaya.

Dividendo número 90, de siete por ciento.

(2% ordinario, 5% extra.)

Se pagará desde el quince de Enero, en Santiago por el

Banco Internacional (Chile),

y en ésta por

DIEGO L. BENNETT,
agente,
Prat 92.

Valparaíso, Diciembre 30 de 1893.

2558

Se arrienda,

desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta.

2524 h.

Viña del Mar de Concepcion

Vendo terrenos en San Pedro, situados frente á frente de Concepción cerca del Biobio, á orillas de una grande y pintoresca laguna, cuyas aguas cristalinas son las más puras que se conocen, y á diez minutos de dicha ciudad por ferrocarril de la Compañía de Curanilahue.

ERNESTO ONFRAY,
2560 *Prat 15*

Gran Compañía Minera

"ARTURO PRAT".

Por orden del Directorio, se suspende el reparto del dividendo fijo mensual de ½%.

En adelante se avisará oportunamente á los señores accionistas la cuota y fecha de los dividendos que se acuerden.

Santiago, Enero 5 de 1894.

EL SECRETARIO.

2558

Remate de muebles.

El jueves 11 del corriente, á las doce y media, remataré por cuenta de su dueño que se ausenta de ésta, los muebles de la casa calle Ricardo Cumming número 27 (antes Betancur), consistiendo en medio juego muebles tallados y dorados para salón, mesa de centro con mármol, silletas de Viena, mesitas, esquineros, catres de fierro y bronce, peinador con mármol y espejo, veladores, servicio de lavatorio, colchones de lana, ropa de cama, aparador con espejo, mesa de comedor de alargar, servicio de mesa, plaquées, cristalería, alfombrados, una silla de montar, útiles de cocina y varios otros muebles, á la vista el día del martillo.

Valparaíso, Enero 9 de 1894.

MACARIO BRIONES L.,
martillero.

2557

Remate

DE ALGODON DEL PERÚ.

El jueves 11 del corriente, á las 2 P. M., se rematará por el que suscribe, en la explanada de la 2.ª sección de almacenes fiscales, por cuenta de quien corresponda, y con anuencia del Sr. Cónsul General de S. M. B.,

46 fardos algodón del Perú.

en rama, salvados del vapor *Laja.*

La venta se efectuará en tránsito.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

Jorge Garland,
martillero público

2557

SOCIEDAD

Protectora de Empleados,

REUNIÓN GENERAL.

En virtud de lo dispuesto por el inciso 11, artículo 21 de los estatutos, convoco á los miembros de la Sociedad á reunión general ordinaria para el

jueves 11 del actual,

á las 8½ P. M., en el local de la Sociedad, calle Condell 170.

Valparaíso, Enero 8 de 1894.

FRANCISCO E. TROCELLI,
secretario.

2557

EMPRESA

de velocípedos y bicicletas

Para hombres y niños, se alquilan velocípedos y bicicletas.

Viña del Mar, al lado de la estación.

JOSÉ ACOSTA,
empresario.

2557

Rodríguez Hermanos.

Hacienda de San José.
SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F CLASE

Únicos agentes,
Eduardo Delfín y Ca.
Valparaíso.
Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.

2578

J. Benito Mannheim

INGENIERO.

Trasladó su oficina á la calle

80—A. PRAT—80.

2559

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda amoblada la casa Montaña 4. Tratar con Bernardo Solar Avaria, en Valparaíso, Prat 67 A; ó en Viña del Mar, calle Valparaíso 173.

2550 h. a.

REMATE

del cerro de "Las Loceras".

Por decreto del juez compromisario D. Fernando A. de la Fuente, que practica la liquidación de la testamentaría de **Doña Micaela A. v. de Surribas,** se ha señalado el 12 del presente mes, á la 1 P. M., y demás días no impedidos, á igual hora, para el remate de las *trece* hijuelas en que se ha dividido el cerro de **"Las Loceras".**

La subasta tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, calle de Prat número 22, donde los interesados pueden imponerse del plano, tasación, bases y condiciones del remate.

Para más pormenores, ocurran al Callejón Largo núm. 4, de 9 á 10 A. M. y de 3 á 4 P. M. Valparaíso, Enero 3 de 1894.

ENRIQUE GANA G.,
actuario.

2558

COMPAGNIE

Maritime du Pacifique.

El vapor

"PEROU",

capitán Lemoine, saldrá para el HAVRE y LIVERPOOL, con escala en

Lota,
Punta Arenas,
Montevideo y
San Vicente,

el lunes 15 de Enero.

PRECIOS:

1.ª clase 750 $ billetes.
2.ª clase 535 " "
3.ª clase 300 " "

Vino gratis,

Hay médico y una camarera para el servicio de las señoras.

CERVERÓ Y CA.,
Agentes.

2558

Banco Hipotecario.

VALPARAÍSO

103—*calle Arturo Prat*—103.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso:

A vista, anual .... 3 %
En cuenta [illegible] .... 4 "
A tres meses, [illegible] .... 5 "
A seis meses, [illegible] fijo 30 días aviso, después de 4 meses.......... 5½ "
A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses 6 "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES

en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 3 de 1893
F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.° de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.

Para tratar

Olivar número 48,

de 11.30 A. M. á 1 P. M. y de 6.30 á 8 P. M.

2536 h. a.

OLMUÉ.

HOTEL INGLÉS

Este cómodo y conocido establecimiento, situado en un pueblo cuyo clima es uno de los mejores de Chile.

Su agradable temperatura, sus lindos paisajes y sus grandes arboledas, hacen que su permanencia en él sea grata y provechosa para la salud.

Los precios son equitativos, y á las familias se hacen concesiones.

V. HARDOIN.

2563

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubricante para máquinas — **CORCHOS**
ALAMBRE para pasto — **FIERRO negro acanalado**
ID. para cercas — **SODA cáustica**
ARPILLERA — **TORNILLOS galvanizados con golillas**
DINAMITA — **TÉ á granel**

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIÓ Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO
WHITE BROTHERS
CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

Carbón de Australia
BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

PELLIN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones.
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—**Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.**

2517.=2816.

BANCO
Hipotecario de Chile.

A fin de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 2.° transitorio de los Estatutos del Banco Hipotecario de Chile, y de orden del Directorio provisional, se avisa á los señores accionistas que deben enterar en la oficina del Banco, dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo, la primera

CUOTA DE QUINCE POR CIENTO

sobre el valor nominal de sus acciones, ó sea,

TREINTA PESOS

por cada acción.

El accionista moroso, pagará el interés penal de doce por ciento anual, sin perjuicio del derecho del Banco para proceder á la enajenación de sus acciones, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos.

Desde el 21 del presente, los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional de Chile para recibir lo que resulte corresponderles por la venta de las fracciones de acción.

Santiago, Diciembre 12 de 1893.

J. M. DAVILA BAEZA,
Gerente.

2561

TRILLADORAS

"Garret" perfeccionadas.

Ofrezco á los señores agricultores un surtido de estas nuevas máquinas, con ventilador especial que produce doble corriente de aire y con aparato ensacador de trigo. Esta máquina entrega el grano limpio, y supera en eficacia á todas las importadas.

JUAN E. CLARK.

Carlos Rogers, Agente en Santiago. — *Simpson y Slater,* Agentes en Concepción.

2564

BANCO DE CHILE

La oficina de este Banco en esta ciudad, canjeará desde la fecha á los accionistas de los ex Bancos

Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola,

residentes en ella, sus antiguos títulos de acciones por las del Banco de Chile.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2569

Banco de Chile.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 5.° de los transitorios de los Estatutos, cítase á Junta General de Accionistas del Banco de Chile para el

miércoles 17 del corriente,

á las 3 P. M., con el objeto de elegir las personas que deben formar el Consejo General del Banco, conforme á lo establecido en el artículo 17.

En la misma Junta dará cuenta el Directorio Provisorio de las operaciones relacionadas con el convenio de fusión, clausura de los balances de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola, é instalación del nuevo Banco de Chile.

La reunión tendrá lugar en el salón del

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE,

(Huérfanos 19.)

Santiago, Enero 5 de 1894.

M. S. FERNANDEZ
Secretario

2562

SAAVEDRA, BÉNARD Y Cª.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para idem.
Guías para minas.

Se arrienda amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2514 h. a.

Aceite de linaza

COCIDO Y CRUDO.

Williamson, Balfour y Ca.,
calle de Blanco 104,
VALPARAISO.